

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripción: Unión Postal, Isla de Cuba, Habana...

España

De anoche

DETALLES DEL CHOQUE Madrid, Noviembre 21.--En el choque ocurrido ayer en la línea de Madrid a Santander...

LOS AMIGOS DE CAÑALEJAS

Los amigos políticos del señor Cañalejas han reconocido, como éste, en la jefatura del señor Montero Ríos.

FONDOS PÚBLICOS

Libras: 33-64. Francos: 33-65. Cuatro por ciento, interior: 77.20.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

SATISFACTORIO ACUERDO

Washington, Noviembre 21.--En sesión celebrada hoy, la Comisión de Asuntos Extranjeros del Senado ha acordado emitir un dictamen favorable a la aprobación de la ley autorizando al Presidente de los Estados Unidos para poner en vigor el Tratado de reciprocidad con Cuba.

Ningún miembro de la Comisión del Senado está opuesto a la aprobación de la referida ley, comotampoco a que se de definitivamente posesión de la Isla de Pinos a la república de Cuba.

Los jefes de las diversas fracciones en que se divide el Senado manifiestan que la suspensión de la sesión extraordinaria, antes de quedar definitivamente solucionado el asunto del Tratado con Cuba, sería un acto de descortesía al Presidente.

LA CAUSA DE WOOD

La Comisión Militar del Senado continúa tomando declaraciones relativas a la conducta del general Wood como Gobernador Militar de Cuba y se cree que dicha causa durará un mes entero.

LLAMAMIENTO

El Presidente Marroquín de Colombia, ha dirigido un llamamiento al pueblo de los Estados Unidos, apelando a la conciencia pública para que salve su honor nacional, impidiendo la desmembración del territorio de Colombia que ha sido víctima de una agresión tanto más violenta, cuanto era menos esperada.

Noticias Comerciales.

Nueva York, Noviembre 21.

Centenas, a \$4.75. Descuento papel comercial, 60 día, a 6.12 por 100. Cambios sobre Londres, 60 día, banqueros, a \$4.80-25. Cambios sobre Londres a la vista, a \$4.84-00. Cambios sobre París, 60 día, banqueros a 5 francos 22.12. Idem sobre Hamburgo, 60 día, banqueros, a 94.18. Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, a 110.12. Centrifugas en plaza, 3.34 cts. Centrifugas N° 10, pol. 95, cast. y foto, 2.116 cts. Mascabado, en plaza, a 3.14 cts. Azúcar de miel, en plaza, a 3 cts. Manteca del Oeste en tercercos, \$13-40. Harina patente Minnesota, a 4.76. Londres, Noviembre 21. Azúcar centrífuga, pol. 96, a 95. 9d. nominal. Mascabado, a 85. 9d. Azúcar de remolacha (de la actual zafra, a entregar en 30 días, 85. 5/8 d. Consolidados ex-interés 83.34.

Desconto, Banco In Platerra, 4 por 100 Cuatro por 100 español, a 89.12. Paris, Noviembre 21. Renta francesa 3 por 100, ex-interés 98 francos 00 céntimos.

OFICIAL LISTA

de las cartas detenidas en esta Administración de Correos, procedentes de España.

Noviembre 21 de 1903.

Alvarez, Juan Francisco. Alvarez, Francisco. Alvarez, Antonio. Alvarado, Cipriano. Allende, Manuel. Alonso, Miguel. Antón, José. Arronda, Federico. Bautista, Enrique. Blanco, Tancredo. Basols, Federico. Billa, Ramón. Bringuas, Tomás. Bobeda, Ramón. Bortameu, Consuelo. Bortameu, Consuelo. Buceta, Maximino. Climent, Milagros. Claurriz, Victorio. Corral, Ramón. Cordero, V. Cortina, Modesto. Conde de Casa Bareto. Cuba, Antonio. Cuervo, Antonio. Díaz, Antonio. Díaz, Perfecto. Doctor Colegio Santa Eduvigis. Estevez, Evaristo. Estevez, Elena. Eres, Concepción. Ermita, Manuel. Fernández, María Antonio. Fernández, Manuel. Fernández, Juana. Fernández, Manuel. Fernández, Manuel. Fregó, Manuel. Feijó, German. García, Josefina. García, Antonio. García, Manuel. García Manuel. García Nicolás. García, Manuel. García, Domingo. García, José. Gas, Rosario. Gato, Antonio. Gelabert, Juan. Genis, Antonio. Hernández, Domingo. Laques, Juan. López, Baltasar D. López, Antonio. López, José. Martínez, Francisco. Martínez, Manuel. Martínez, Antonio. Martínez, Joaquín. Mariote, Ramón. Maudes, Manuel. Mateosa, Victorio. Medina, Rosa. Menéndez, Eduardo. Mora, Antonio. Núñez, Juan. Ortiz, Avelino. Ordóñez, Ezequiel. Paz, Angel. Paz, Francisco. Pérez, Eduardo. Pérez, Manuel. Pereiras, Manuel. Peña, Ricardo. Pendas, José. Piro, Adolfo. Polas, Celestino. Poccino, Pedro. Pujol, Gaspar. Quero, Mariano. Rapesta, Paquita. Regulez, Juan. Ríos, Eduardo. Rico, Ricardo. Riera, Pedro. Rodríguez, Manuel. Rodríguez, Vicente. Rodríguez, José. Rodríguez, María. Robal, Nicolás. Sánchez, José. San Martín, Esteban. Salvador, Ignacio. Sastre, José. Serra, Miguel. Sierra, Ricardo. Suárez, Victoriano. Suárez, Antonio. Tercero, María África. Yaquez, Dolores. Yaquez, Josefita. Yellón, Balbina. Velasco, Benito. Visconti, Santiago. Viejo, José. Vidal y Casula. Irazno Miguel. Irazno Miguel.

DOMINGO 22 DE NOVIEMBRE DE 1903. GRAN MATINEE! A LA UNA Y MEDIA. GRAN REBAJA DE PRECIOS! MARINA. LA ALEGRIA DE LA HUERTA

Aperturas de Registro N. Orleans, vap. americano Louisiana, por Galbán y Comp. N. York, vap. americano Vigilancia, por Zaldo y Comp. Veracruz, vap. americano Esperanza, por Zaldo y Comp.

Buques con registro abierto N. York, vap. amer. Morro Castle, por Zaldo y Comp. Canarias y escales boca, esp. Triunfo, cap. Sevilla, por Galbán y Comp. Canarias y escales vía México, vap. austriaco Olimpo, por A. Ibern y Hno. Cayo Hueso y Miami, vap. am. Martinique, por G. Lawton, Childs y Cp. Delaware, B. W. vp. ngo. Kattie, por Luis V. Placé. Veracruz, vp. am. Vigilancia, por Zaldo y Comp. Montevideo berg. esp. Joven Ana, por Galbán y Cp. Mobilia, vp. cub. Mobilia, por Luis V. Placé

Buques despachados Puerto Cabello, vap. ngo. Fri, por L. V. Placé. Guanta, vap. italiano Giuseppe Corvaja, por M. Galvo. Tampico, vap. austriaco Jenny, por A. Ibern y Comp. Con 25 pacas palitos tabaco y carga de tránsito. Día 21: C. Lineo y Tampa, vap. americano Oliveite, por G. Lawton, Childs y Comp. Con 41 tercios y 23 pacas tabaco en rama. 8 lb tabaco. 6 cts tabaco. 67 bultos, provisiones, frutas y viandas. Coruña y Santander, vp. esp. Alfonso XIII, por M. Galvo. Con 3 cts dante. 1 cts drogas. 9 pacas esponjas. 1 cts libro. 1 lb frutas. 1 cts tabaco y picadura. 72 cts cigarras. 383.150 tabacos torcidos. 3.301 tercios tabaco en rama. Mobilia, vap. ngo. Iris, por L. V. Placé, Lastre.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 5 a 5 1/2 valor. PLATA ESPAÑOLA: contra oro 79 1/2 a 79 1/2 Greenbacks contra oro español 10 1/4 a 10 1/4

COMPANIA DE ALUMBRADO DE GAS CONSOLIDADA. COMPANIA DE CAMINOS DE HIERRO DE MATANZAS A SABANILLA. COMPANIA DE FERROCARRIL DE CUBA. COMPANIA CUBANA CENTRAL RAILWAY (secciones privadas). Id. id. (secciones comunes). COMPANIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS CONSOLIDADA. COMPANIA DE CAMINOS DE HIERRO DE MATANZAS A SABANILLA. Red Telefónica de la Habana. Nueva Fábrica de Hielo. Ferrocarril de Gibara a Holguín. Habana, N. Y. 21 de 1903. El Sindicato Profesional, Francisco Jiz.

GIROS DE LETRAS J. BALCELLS Y COMP. AMARGURA N. 84. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" c 1183 158-1 JI

G. Lawton Childs y Compañía Banqueros.--Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención a: Transferencias por el cable. c 1749 78-1 0c

L. RUIZ 8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, México, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA y en esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Guabán, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas. 78-1 0c c 1747

ZALDO Y CP. CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores H. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra o venta de valores e acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, ordenes cotizables se reciben por cable diariamente. c 1749 78-1 0c

N. CELATS Y COMP. 108, Aguilar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España e Islas Canarias. c 1428 166-15 Ag

J. A. BANCES OBISPO 19 Y 21. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia. c 1851 78-23 0

PUERTO DE LA HABANA BUQUES DE TRAVESIA. SALIDOS. Día 20: Mobilia, vap. ing. Iris. Panzocola vap. esp. Ida.

TEATRO DE ALBISU GRAN COMPANIA DE ZARZUELA DOS FUNCIONES 239ª FUNCION DE LA TEMPORADA

Aperturas de Registro N. Orleans, vap. americano Louisiana, por Galbán y Comp. N. York, vap. americano Vigilancia, por Zaldo y Comp. Veracruz, vap. americano Esperanza, por Zaldo y Comp.

Buques con registro abierto N. York, vap. amer. Morro Castle, por Zaldo y Comp. Canarias y escales boca, esp. Triunfo, cap. Sevilla, por Galbán y Comp. Canarias y escales vía México, vap. austriaco Olimpo, por A. Ibern y Hno. Cayo Hueso y Miami, vap. am. Martinique, por G. Lawton, Childs y Cp. Delaware, B. W. vp. ngo. Kattie, por Luis V. Placé. Veracruz, vp. am. Vigilancia, por Zaldo y Comp. Montevideo berg. esp. Joven Ana, por Galbán y Cp. Mobilia, vp. cub. Mobilia, por Luis V. Placé

Buques despachados Puerto Cabello, vap. ngo. Fri, por L. V. Placé. Guanta, vap. italiano Giuseppe Corvaja, por M. Galvo. Tampico, vap. austriaco Jenny, por A. Ibern y Comp. Con 25 pacas palitos tabaco y carga de tránsito. Día 21: C. Lineo y Tampa, vap. americano Oliveite, por G. Lawton, Childs y Comp. Con 41 tercios y 23 pacas tabaco en rama. 8 lb tabaco. 6 cts tabaco. 67 bultos, provisiones, frutas y viandas. Coruña y Santander, vp. esp. Alfonso XIII, por M. Galvo. Con 3 cts dante. 1 cts drogas. 9 pacas esponjas. 1 cts libro. 1 lb frutas. 1 cts tabaco y picadura. 72 cts cigarras. 383.150 tabacos torcidos. 3.301 tercios tabaco en rama. Mobilia, vap. ngo. Iris, por L. V. Placé, Lastre.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 5 a 5 1/2 valor. PLATA ESPAÑOLA: contra oro 79 1/2 a 79 1/2 Greenbacks contra oro español 10 1/4 a 10 1/4

COMPANIA DE ALUMBRADO DE GAS CONSOLIDADA. COMPANIA DE CAMINOS DE HIERRO DE MATANZAS A SABANILLA. COMPANIA DE FERROCARRIL DE CUBA. COMPANIA CUBANA CENTRAL RAILWAY (secciones privadas). Id. id. (secciones comunes). COMPANIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS CONSOLIDADA. COMPANIA DE CAMINOS DE HIERRO DE MATANZAS A SABANILLA. Red Telefónica de la Habana. Nueva Fábrica de Hielo. Ferrocarril de Gibara a Holguín. Habana, N. Y. 21 de 1903. El Sindicato Profesional, Francisco Jiz.

GIROS DE LETRAS J. BALCELLS Y COMP. AMARGURA N. 84. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" c 1183 158-1 JI

G. Lawton Childs y Compañía Banqueros.--Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención a: Transferencias por el cable. c 1749 78-1 0c

L. RUIZ 8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, México, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA y en esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Guabán, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas. 78-1 0c c 1747

ZALDO Y CP. CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores H. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra o venta de valores e acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, ordenes cotizables se reciben por cable diariamente. c 1749 78-1 0c

N. CELATS Y COMP. 108, Aguilar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España e Islas Canarias. c 1428 166-15 Ag

J. A. BANCES OBISPO 19 Y 21. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia. c 1851 78-23 0

PUERTO DE LA HABANA BUQUES DE TRAVESIA. SALIDOS. Día 20: Mobilia, vap. ing. Iris. Panzocola vap. esp. Ida.

TEATRO ALHAMBRA COMPANIA DE ZARZUELA Funcion todas las noches HOY A LAS OCHO: LOS IMPUESTOS. A las nueve: LA Saint Louis! A las diez: EL BOBO SERAFINITO. PRONTO ESTRENO: LOS LINDOS.

BANCO NACIONAL DE CUBA Depositario del Gobierno HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, Cárdenas, Manzanillo. J. P. MORGAN & Co., NEW YORK CORRESPONDENT. Activo en Cuba, \$6,790,000.00 Depósitos en Cuba, \$3,550,000.00 Ofrece toda clase de facilidades bancarias al Comercio y al Público. Cobros por cuenta ajena. Cartas de Crédito. Caja de Ahorros. Compra y Venta de Valores. Corresponsales en las principales ciudades de Europa, América y el Extremo Oriente; así como en todos los puntos comerciales de la República de Cuba. C-1909 1 Nv

THE ROYAL BANK OF CANADA Capital suscrito \$2,887,870 Reserva \$3,016,279 Activo \$24,900,000 Las oficinas de la Sucursal de la Habana se trasladarán al nuevo edificio del Banco. OBRAPIA NUM. 33, el Lunes 16 de Noviembre. c-2033 7-16

Empresas Mercantiles y Sociedades. BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. El Consejo de Dirección de este Banco ha acordado que se abra, nuevamente, la sección de giros sobre las principales plazas de Europa y los Estados Unidos de América, poniendo al frente de dicho departamento a Mr. William Auld de la antigua firma de J. M. Borjes y Cp. con el propósito de dar a este servicio toda la actividad posible y cuantas facilidades permitan las circunstancias. Lo que se anuncia para conocimiento público. Habana 20 de Noviembre de 1903. El Director, E. Galbis. 2056 6-21

EMPRESA UNIDA DE Cárdenas y Júcar SECRETARIA. La Directiva ha señalado el día 30 del corriente, a las doce, para que tenga efecto en los altos de la casa calle de Mercaderes número 36, (Banco del Comercio), la junta general ordinaria, en la que se dará cuenta con el informe de la Comisión nombrada para el examen de las cuentas y presupuesto presentados en la general del día 31 del mes próximo pasado. Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas para su asistencia al acto; en concepto de que dicha junta se celebrará con cualquier número de concurrentes, que en ese día no habrá traspaso de acciones, ni pago de dividendos. Habana, Noviembre 13 de 1903. El Secretario, Francisco de la Cerda. C 2024 14-14 N

EL IRIS Compañía de Seguros Mutuos contra INCENDIOS ESTABLECIDA EN LA HABANA CUBA EL AÑO 1855 Oficinas: HABANA NUM. 55 Capital responsable. \$ 34,177,773.00 Sinestros pagados hasta 30 de Sep. \$ 1,507,966.56 PAGADOS EN ESTE MES. A la Sra. Carlota Ochoa, averías de la casa Prncpe. Alfonso 212. \$187.00 A los herederos del Sr. Leopoldo Alvarez, por averías de las casas Príncipe Alfonso 230 y 234 y Belisario 136. \$78.76 A la Sra. Cristina Ponichet, por averías de las casas Ppe. Alfonso 218 y 220. \$440.00 TOTAL PAGADOS hasta la fecha. \$ 1,509,472.42 Por una módica cuota asegura fincas y establecimientos mercantiles, y terminado el ejercicio social en 31 de Diciembre de cada año, el que ingreso sólo abonará la parte proporcional correspondiente a los días que faltan para su conclusión. Habana, Octubre 31 1903. El Consejero Director, Antonio González Cárqueto. La Comisión ejecutiva, Vicente Cardello Francisco Salaya. alt 4-3 C 1998

ALMONEDA PUBLICA A consecuencia del mal tiempo se ha trasladado para el lunes 23 a las 12, en San Ignacio n. 16, la subasta de 100 cajas a mil anunciada para el día 23. --EMILIO SIERRA. 11944 2-21 DIEGO NUÑEZ Y FRAGAS, VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA DE PATRONOS DEL HOSPITAL CIVIL DE GUINES. Hago saber: que vacante la plaza de Farmacéutico de este Hospital Civil, se convocan aspirantes para su provisión, los que deberán acompañar a sus solicitudes el título que legalmente les capacite para el desempeño de dicha plaza, y los que deberán presentarlas en la Secretaría de la Junta establecida en la calle de la Habana número cincuenta y uno, antes del día cuatro del próximo mes de Diciembre; haciéndose público para conocimiento de los aspirantes que el sueldo con que está dotada dicha plaza es el de treinta y cinco pesos en oro americano mensuales, teniendo que residir en la casa del Hospital de donde no podrá ausentarse sin permiso del Sr. Director Facultativo del mismo. Guines y Noviembre 16 de 1903. Diego Nuñez 11586 alt 3-19

EL SENADOR NEWLANDS desea que Cuba entre en la Unión Americana. Pobrecito! Ese bendito ignora que el partido Republicano Americano nos dejó sin madre y al amparo de una incubadora. Ahora somos unos polluelos que hemos aprendido a escarbar solos y por nuestra cuenta; tenemos una provincia para cada un día de la semana y la Isla de Pinos para los Domingos. No queremos a Puerto Rico ni meternos en casa ajena; arreglaremos la nuestra al estilo Americano, si es necesario, pues contamos con la mueblería núm. 1. CHAMPION & PASCUAL TELEFONO 117.--Importadores de muebles para la casa y la oficina. AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD" OBISPO 101 c 1229 28-1 Nv

A CIEGAS

Desde el lunes, que se presentó al Congreso el Mensaje Presidencial acompañando el proyecto de presupuestos, estamos aguardando a conocer el texto íntegro del mismo, y esta es la hora en que aun no nos ha sido posible obtenerlo. "Se está imprimiendo", se nos dice invariablemente; y la Cámara abordará la discusión del proyecto antes de que lo conozca el país y sea posible su examen.

Hay en este proceder una omisión que está en pugna con una de las condiciones esenciales del régimen político vigente; cual es la publicidad, de una parte, y de la otra la intervención directa del país, por medio de los distintos órganos que la manifiestan, en las tareas legislativas. En todas partes se publica en el diario oficial el proyecto de presupuestos en seguida que éste se presenta, y, además, aparece en los periódicos que se sostienen con los fondos de los Cuerpos legislativos. Entre nosotros existe una Gaceta Oficial y deben existir, porque se pagan, dos Diarios de Sesiones, uno para cada Cámara; pues así y todo se va a entrar en la discusión de los presupuestos sin que se haya publicado aun el proyecto, y por consiguiente sin que los mismos representantes legales de la nación hayan podido consagrarle un estudio prolongado.

Inglaterra, que es el país modelo de régimen constitucional, sobre todo en lo que se refiere al voto del impuesto y a las garantías de que debe estar rodeado, fué la primera en dar el ejemplo de la publicación del proyecto general de presupuestos con bastante anterioridad a su discusión por la Cámara de los Comunes, de modo que los representantes del país pudiesen escuchar y atender las observaciones de sus comitentes. Del mismo modo y con los propios fines se imprimió y repartió con la antelación necesaria el dictamen de la Comisión de presupuestos que nombra la Cámara de los Comunes. Y en todos los demás países ocurre lo propio; de modo que cuando la Cámara popular aborda la discusión de los presupuestos, ya los partidos, las distintas clases productoras, los periódicos, los contribuyentes en fin, han tenido tiempo sobrado para exponer su opinión y hacer propaganda y para ejercitar la influencia de que cada cual dispone en favor ó en contra del proyecto de ley que es sin disputa el primero y principal de todos los que discute el Parlamento, porque comprende la organización total de los servicios públicos.

El presupuesto abarca y resume todos los actos de la vida política y administrativa, y es en razón de su universalidad por lo que da ocasión a las Asambleas, sobre todo a las que no disfrutan de la plenitud de las libertades parlamentarias, como sucede a la de Cuba, para examinar y discutir en el conjunto y en los pormenores la política general del Gobierno y los actos todos de la Administración del Estado, y para reafirmar ó modificar la una y los otros. Apenas hay Parlamento que consagre menos de tres meses sin interrupción apreciable, a la discusión del presupuesto, por lo mismo que éste refleja el estado político y social de la nación y ejerce una influencia inmediata en sus destinos.

Pues bien, entre nosotros la función primordial del Congreso, la más importante de todas, el voto del presupuesto, va a ejercitarse por primera vez sin publicidad, y por consiguiente sin examen de la opinión pública; sin que los partidos políticos, que tal parece como que se olvidan de que sólo podrán representar una fuerza eficaz y activa proponiendo soluciones concretas cuando es llegado el momento de aplicarlas, aprovechen la oportunidad que la presentación del presupuesto les brinda para exponer y defender sus sistemas, y, en fin, sin que la Cámara de Representantes misma aborde seriamente el debate, puesto que tiene prisa por acabar cuanto antes y se propone tan solo discutir las cifras, y eso en totalidad, por capítulos, sin detenerse en el examen de los servicios y en la forma de realizarlos.

Verdad es que un examen serio, detenido y competente sería tarea superior a la fuerza de la

Cámara y a su preparación para abordar problema tan complejo y arduo como el del presupuesto general. Tampoco es posible exigir de la mayoría de los representantes que suplan con la energía de la voluntad y con el propósito sincero del acierto los recursos que dan el estudio y la experiencia, pues por un lado la proximidad de la campaña electoral distrae por fuerza su atención de todo lo que no se refiera directamente a los medios de renovar su mandato, y por el otro no puede preocuparse mucho un proyecto de ley que a la postre tiene por principal objeto arbitrar subsidios que en lo general no han de pagar ellos.

El voto del presupuesto debe de ser un grave problema político y económico en los Parlamentos formados por grandes propietarios é industriales y por representantes eminentes de las profesiones liberales y científicas, porque entonces el impuesto afecta directa y personalmente a los mandatarios de la nación; mas cuando no hay otro interés que conservar sino la posición política adquirida, y el resultado de las elecciones no refleja las aspiraciones de la opinión pública, entonces el voto del presupuesto ya no es un problema, sino simplemente un recurso político.

DESDE WASHINGTON

17 de Noviembre. Que habrá canal de Panamá está fuera de toda duda. Favorecerá el desarrollo económico de Cuba. De qué manera? ¡En qué medida! Se oye decir: —¡Oh, cuando esté abierto el canal! ¡Qué porvenir, el de Cuba, con el canal!

Pero ¿en qué consistirá ese porvenir? Como va esa isla a hacer negocios. Acera de esto, no tienen las más de las gentes nociones definidas y claras. He interrogado sobre ello a varios sujetos bien informados y daré a conocer sus dictámenes, no por el placer trivial de presentar en contradicción a los autores, sino para comunicar datos al lector.

El negocio —me dice uno de esos señores— tendrá dos partes: primera, mayor salida para los productos cubanos en la costa americana del Pacífico, desde los Estados Unidos hasta Chile, por la baratura del flete de mar; segunda, mayor baratura en Cuba de todo lo que vaya del Pacífico, por ejemplo, vinos y frutas de California. También

es probable que se abra mercado a los productos de Cuba en la parte asiática del Pacífico, pero no sé si, para eso, bastará con que los fletes bajen; habrá que contar con las necesidades de los mercados; no sé si en Hawaii, en China, en Filipinas y en el Japon gustarán esos productos. Cuanto a los tránsitos no serán tan importantes como se espera.

Otra persona opina, también, así sobre la escala de Cuba.

No creo —dice— que muchos barcos toquen en la Habana y en otros puntos de la isla, en camino para el canal. Sin duda, los habrá que dejen alguna carga procedente de Liverpool, de Amberes ó de Hamburgo; pero muchísimos pasarán de larg y ni siquiera se detendrán a tomar carbón, á no ser que, por circunstancias, ahora no previstas, allí esté extraordinariamente barato. Lo habrá á precio moderado en las dos bocas del canal, que está demasiado cerca de Cuba, para que esta escala se imponga. Sucederá con Panamá como con Suez, que benefició más á las escalas lejanas que á las próximas.

Este informante —que, como se vé, no da la nota optimista— no espera, tampoco, aumento de la exportación cubana en el Pacífico.

A no ser —dice— tabaco y del caro que va la isla á vender en aquellas regiones, muchas de las cuales tienen azúcar de caña, propio, ó producido muy cerca. ¡Quién sabe, si hasta el canal serviría para que del Pacífico venga azúcar barato al Oeste de los Estados Unidos! Cacao, café, maderas, aceite de palma, gomas, etc., de todo eso hay en el Pacífico. Las naciones que más ganarán con el canal serán los Estados Unidos y Alemania, que fabrican muchas cosas en grandes masas.

Otro dictamen de alguien que procede con cautela.

—Por ahora —dice— es imposible determinar los efectos que la apertura del canal tendrá en Cuba y en otros países. Acaso vengan fenómenos que hoy no vislumbramos. Lo que sí se puede augurar es que se sentirá estimulada la actividad económica en toda esta parte de América, vecina de Panamá; pero, tal vez, algunos ramos de producción sufran, y otros, que ahora son insignificantes, tengan un gran crecimiento.

Según otro de los informantes, al gran negocio será para California.

No veo claro —dice— lo que pasará en Cuba y en otras partes; lo que sí veo es que, con el flete de agua reducidísimo, las exportaciones de California á Europa y al Este de los Estados Unidos aumentarán en proporciones enormes y California comprará bastante más barato que hoy todo lo que consume del Este y de Europa.

El tiempo

A las cuatro y media de la tarde de ayer, se recibió de la Estación Meteorológica de Washington, el siguiente telegrama:

DE NORTE A SUR

OLA CARTA DE LA CONDESA. No puede negarse la influencia del ejemplo en las cosas tan naturales como lo es el movimiento de la admiración ó de la gratitud. Bastó que la Condesa de Fronzac escribiese desde el Norte de Francia el siguiente mensaje:



"Chateau de Villor Pas-de-Calais". Hoy amaneció satisfecha del dentifricio conocido con el nombre de Dentol, nombrado ya empleado que desde Buria (Haut-Rhin), que se encuentra al sur de la República, se prescriben las autoridades de la alta sociedad á todas las personas que en cada cual su testimonio al autor del maravilloso dentifricio.

MERCADO MONETARIO

EXPORTACION. Además de lo publicado ayer tarde, se exportaron para Nueva York, en el vapor Morro Castle, por los Sres. H. Uppmann y Comp., la cantidad de 168,825 pesos en oro español.

LOS IMPUESTOS

ABSUELTO. Don José Chao Blanco, vecino de Teniente Pó n° 67 que fué denunciado por el Inspector Sr. Osorio, por haber infringido el art. 79 del Reglamento del cobro de los impuestos, por tener más sellos de los adquiridos en factura, fué absuelto ayer por el Juez Correccional del primer distrito, á causa de haber justificado la procedencia de los sellos.

SUSPENSO

La vista de la denuncia formulada por el Inspector de los Impuestos Sr. Núñez, contra don José Alonso Fernández, dueño y vecino de la fonda calzada de Jesús del Monte n° 226, de haber infringido el Reglamento de la ley de 27 de Febrero, ampliando un cuarto de pipa de vino con un garrafón de agua, y además por tener un garrafón de vino sin los correspondientes sellos, y que debía haberse visto ayer en el Juzgado Correccional del segundo distrito, fué suspendida hasta nuevo señalamiento.

PANACEA DE SWAIM. CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE. OCHENTA AÑOS DE ASOMBROSO ÉXITO. FIDASE EL LIBRITO CON NUMEROSOS TESTIMONIOS. LABORATORIO de SWAIM (antes en Philadelphia) JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. DE A. De venta, Farmacia del Dr. Johnson, Obispo No. 53, Habana.

Léase lo Que Dice un Médico. Yo, el Doctor Enrique Angiés, médico y cirujano de la Universidad de la Habana, certifico que la Emulsión de Petróleo de Angier es una preparación excelente, que la he usado en varios casos donde la falta de nutrición era un factor importante, y que en tales casos la referida emulsión ha mostrado resultados positivamente prácticos de manera que yo puedo recomendarla con toda confianza por su valor eminentemente benéfico. Habana, 11 de Mayo de 1903. Enrique Angiés

EMULSION DE ANGLIER. Cura Catarro y Anemia.—Cria Sangre Pura, y Engorda. He tomado tres frascos de la Emulsión de Petróleo de Angier y me han hecho muchísimo bien, cuyo resultado no he podido alcanzar de ninguna otra emulsión. Para probar mi agradecimiento hacia UU. les manifiesto claramente que desde hoy en adelante crearé elegantemente todo lo que UU. dicen en sus anuncios porque ahora ya tengo una prueba positiva de su verdad. De UU. S. S. y atento. La Habana, 10, Mayo de 1903. R. Velas

Vapores de travesía. SOUTHERN PACIFIC Havana New Orleans steamship line. Continúa sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho á esta línea tan popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguientes: De la Habana á Nueva Orleans. Primera clase, ida y vuelta, \$27.00. Segunda clase, ida y vuelta, \$15.00. Entrepuesto, ida y vuelta, \$10.00. Precios baratos para todos los puertos de los Estados Unidos, Canadá y Méjico. Los vapores salen del muelle de la Mañana todos los martes á las tres de la tarde, y de New Orleans todos los sábados á las dos de la tarde. Se darán cuantos informes se pidan por Joseph Lallande, Agente General, J. W. Flanagan, Sub-Agente General. Obispo n° 21. Teléfono 456. e 2143

EN VIAJE EXTRAORDINARIO ERNA. El vapor correo alemán de 1530 toneladas. Capitán A. Bradhering. Saló de Hamburgo directamente el 26 de Octubre y se espera en este puerto sobre el día 20 de Noviembre. ADVERTENCIA IMPORTANTE. Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro puerto con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa. SALIDAS DE NEW-YORK. NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS DE DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW-YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO. Para más pormenores dirigirse á su consignatario

Ward Line. NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK.—NASSAU.—Méjico. Saliendo para New York los martes á las 10 a. m., los sábados á las 11 a. m. y los lunes á las 4 p. m., para Progreso y Veracruz. Morro Castle, New York, Nov. 21. Esperanza, New York y Veracruz, — 23. Vigilancia, New York, — 24. México, New York, — 28. Havana, Progreso y Veracruz, — 30. Orizaba, New York, Dic. 1. Se venden pasajes para New York por los vapores extraordinarios como sigue: En 1.ª clase, \$25.00 oro americano. En 2.ª clase, \$14.00 oro americano. Ida y vuelta, \$35.00 oro americano. Pudiendo regresar por cualquier vapor de la línea. La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos. MÉJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, via Veracruz ó Tampico. NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana. NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes. SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, á precios razonables. En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles. FLETES. La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caibarién. Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro. Los embarques de los puertos de Méjico tendrán que pagar sus fletes adelantados. Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías. Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé, Cuba 76 y 78. Para más pormenores é informes completos dirigirse á Zaldú y Comp. CUBA 76 y 78. C 1109

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS DE A. FOLCH Y COMP. AVISA AL COMERCIO. El vapor español JUAN FORGAS. Recibe carga en Barcelona hasta el 30 de Noviembre que saldrá para SANTIAGO DE CUBA Y HABANA. Tocará además en Valencia, Málaga, Cádiz, Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, y Santo Domingo. Habana 9 de Nbre. de 1903. C. BLANCH Y Ca. OFICIOS 20. 20-10 Nv

Vapores costeros: VUELTA ABAJO STEAMSHIP CO. SERVICIO FIJO. COSTA NORTE. El vapor Vueltabajo. Saldrá del muelle de Luz para Bahía Honda, San Cayetano, Dimas, Arroyos, Guadiana (con transbordo) y La Fe. los días 4, 12, 19 y 26. de cada mes á las diez y media de la noche regresando de La Fe con las mismas escalas los días 7, 15, 22 y 29. Recibirá carga en el muelle de Luz, la víspera y el día de salida. El vapor COSTA SUR. Veguero, Capitán MONTES DE OCA. Saldrá de Batabanó para Coloma, Punta de Cartas, Bailén y Cortés, todos los viernes después de la llegada del tron que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde, y de Cortés, todos los lunes á las siete de la mañana, para llegar á Batabanó todos los martes á las seis de la mañana. La carga se recibirá diariamente en la estación de Villanueva. La goleta "Aguila" auxiliará á este vapor en los transportes de Coloma para el mejor servicio con Pinar del Río. AVISO. Los señores cargadores pueden asegurar sus mercancías en el momento de su embarque, bajo la póliza abierta por esta Compañía en la United States Lloyd's. Para más informes acóndese á las Oficinas de esta Compañía, Oficios 25, alton. e 1905. 1 Nv

VAPOR "ÁLAVA". Capitán Emilio Ortube. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para Cardenas, Sagua y Caibarién y CAIBARIÉN. TARIFA EN ORO ESPAÑOL PARA SAGUA Y CAIBARIÉN. De Habana á Sagua (Pasaje en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y vice-versa) \$ 7.00. De Habana á Caibarién (Pasaje en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y vice-versa) \$ 10.00. Viveres, ferreteria, loza y petróleo. \$ 3.00. Mercaderías \$ 0.50. Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana 25 cts. (El carburo paga como mercancía.) CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO ORO ESPAÑOL. Para Cienfuegos y Palmira, \$ 20.00. Caguamas, \$ 0.80. Cruces y Lajas, \$ 0.65. Santa Clara, \$ 0.80. Esperanza y Rodas, \$ 0.80. Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 20. Hermanos Zulueta y Gámis, e 1950. 1 Nv

VAPORES CORREOS ALEMANES. COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y HAVRE. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cardenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala. El vapor correo alemán de 3005 toneladas Westphalia. Capitán M. von Kampz. Saló de Hamburgo y escalas el 30 de Octubre y se espera en este puerto el domingo 22 del corriente. e 1761

TRANSPORTES DE GANADO ANDÉS. por el vapor alemán. Capitán GORTZ. Clasificado A n° 1 en la United States Standard Association. El vapor ANDÉS está provisto de corrales, abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el transporte de ganado en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba. Para más informes dirigirse al consignatario ENRIQUE HEILBUT. San Ignacio 54. Apartado 729. e 1926. 1 Nv

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA PARA LA CORUÑA, HAVRE Y HAMBURGO. Saldrá sobre el 12 de DICIEMBRE el nuevo y espléndido vapor alemán PRINZ JOACHIM. Admite carga á fletes módicos y pasajeros de Cámara y proa, á quienes ofrece un trato esmerado. Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa. La carga se admite para los puertos mencionados y son conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, Africa, Australia y Asia con trasbordo en Havre ó Llanberis. Pasaje en 3.ª para la Coruña \$29-35 oro español, incluso impuesto de desembarco. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria. Para más pormenores y datos sobre fletes y pasajes acóndese al agente —Enrique Heilbut, Correo Apartado 729. Calle HEILBUT, San Ignacio 54. HABANA. C-1. e 1761. 1 Nv

EMPRESA DE VAPORES DE OBRINOS DE HERRERA S. EN C. Vapor COSME DE HERRERA. Capitán GONZALEZ. LOS MIECOLES A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CAIBARIÉN. TARIFAS EN ORO ESPAÑOL. De Habana á Sagua y viceversa. Pasaje en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y vice-versa \$ 7.00. Viveres, ferreteria, loza, petróleo. \$ 3.00. Mercaderías \$ 0.50. De Habana á Caibarién y viceversa. Pasaje en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y vice-versa \$ 10.00. Viveres, ferreteria, loza, petróleo. \$ 3.00. Mercaderías \$ 0.50. TABACO. De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El Carburo paga como mercancía. Carga General á Flete Corrido ORO ESPAÑOL. Para Cienfuegos y Palmira, \$ 20.00. Caguamas, \$ 0.80. Cruces y Lajas, \$ 0.65. Santa Clara, \$ 0.80. Esperanza y Rodas, \$ 0.80. Para más informes dirigirse á sus armadores, SAN PEDRO 6. e 1761. 78 1 Oq

LA PRENSA

No recordamos quien dijo que los sajones son hombres de pocas ideas y que todo su mérito consiste en aferrarse tenazmente a las que conciben, estrujándolas y exprimiéndolas hasta hacerlas útiles para ellos en primer lugar y después para la humanidad, que considerara su doméstica.

Algo de verdad debe haber en eso porque, sajón puro ó terciado, el senador americano Mr. Newlands responde perfectamente al tipo descrito en las citadas frases.

No tiene más que una idea—la anexión—y aún esa puede decirse que no es suya sino que se la dejó su padre enganchada en su apellido, que significa "tierras nuevas"; y tanto la lleva y la trae y tanto la hace sonar en artículos, folletos, circulares y discursos que, ó muchos nos engañamos ó ha empujado ya é encontrarla algún jugo aprovechable.

Quiere nada menos que Cuba se declare un Estado de la Unión, para lo cual cree delicado que se nos pase previamente la invitación oportuna. Ciertamente que no nos dice que es lo que harán los Estados Unidos si, como es de esperar, se niega Cuba á tan original pretensión; pero esto por sabido se calla, teniendo en cuenta lo que hicieron con España cuando se negó á vender la Perla de las Antillas, que fué quitársela para convertirla en sus carboneras.

Además Mr. Newlands pretende que forme parte del Estado de Cuba la isla de Puerto Rico, como provincia del mismo, y para prevenir todo conato de protesta, como si aquí el pueblo no lo constituyesen más que la fuerza pública y los empleados, halaga á la primera—la Guardia Rural—con la promesa de incorporarla al Ejército americano, y á los segundos con respetarlos en sus puestos, lo mismo que á las autoridades hasta que expire el plazo por que fueron elegidas.

Una vez dado ese estirón á su idea única, Mr. Newlands le da otro que consiste en que, una vez realizado este plan, Cuba haga una emisión de bonos por 35 millones para atender al pago del Ejército.

Bien exprime el limón el apreciable senador demócrata de Nevada.

Y con éxito. Porque declarada Cuba Estado americano, ya sabemos á donde vendrían á parar los negros que por allá les sobran y para los cuales buscan new lands en la flamante república de Panamá, y porque formando Cuba y Puerto Rico un sólo Estado, es más fácil hacerlo entrar en la Unión que si fueran dos, separados, lo cual sería alarmante por su origen latino.

No faltará quien encuentre admirable la idea de Mr. Newlands: por lo pronto beneficia á los Estados Unidos en otro tanto como nos perjudica á nosotros; mas por si hubiere algún cubano que no crea en esos perjuicios, fíjese en el hecho de querer hacernos felices por medio de la anexión para imponernos al día siguiente una emisión de billetes con que pagar los compromisos contraídos con los libertadores.

—Yo creía—dirá con razón ese cubano—que me íbais á regalar esos 35 millones como en arras por aceptar la coyunda; pero en vista de que no es así, renuncio á formar parte de ese nuevo Estado, que es un estado deplorable, y á mi República me atengo, donde hago mi voluntad y no la de cuarenta y siete pequeñas naciones que, unidas antes que yo, me tendrían por la Cenicienta y harían valer contra mí su raza, su lengua, sus leyes y sus costumbres distintas.

Discurriendo así ese cubano, no discurrirá mal.

Pero váyale usted á Mr. Newlands con discursos.

Es sajón, tiene su idea, y un sajón con una idea es más temible que Arquímedes con una palanca.

Como que no conocen el ridículo.

El Ayuntamiento de Cárdenas ha acordado que los obreros de los ramos de Obras Públicas, Sanidad y Municipales trabajen en lo sucesivo ocho horas, divididas en dos jornadas ó sea cuatro por la mañana y cuatro por la tarde.

Como quien no hace nada, Cárdenas ha resuelto—el primero en el territorio de la República—como hace constar La Opinión—uno de los principales problemas del programa obrero universal.

Y sin ruido ninguno. He ahí una batalla que el partido Conservador le ha ganado al partido liberal.

Y el alcalde de Cárdenas al alcalde de la Habana.

Así, con hechos—dice el expresado colega—es cómo se demuestra el interés que se siente por una Colectividad como la obrera: no con promesas, como hacen nuestros apreciables y muy queridos adversarios políticos los Liberales—Radicales—Nacionales.

Vaya que no hay queja. En punto á disminuir las horas de trabajo hay que reconocer que nadie batió el record como el Dr. O'Farrill.

Llevó su generosidad hasta suprimirlas.

Organizando las huelgas permanentes, que es el ideal de los que todo lo encuentran hecho.

Estudiando el proyecto de Presupuestos halla El Defensor de los Gremios que sus líneas generales acusan verdaderos derroches en gastos y los correspondientes excesos de tributación, aparte muchos errores en que el Gobierno ha incurrido al redactarlos. Y añade:

En efecto: lo que el Ejecutivo llama Presupuesto permanente y no es otra cosa que una infantil artimaña para exhibir y preguntar como cierto y positivo lo que es meramente problemático—el cálculo de la recaudación por los impuestos;—la invención del "presupuesto permanente"—decimos—ha servido para evidenciar el craso error del Gobierno, consistente en suponer hecho positivo la recaudación de \$2.399,500, anuales, por el concepto de impuestos, partiendo de la base incierta del consumo, y olvidando que éste ha de ser el afectado por los impuestos.

El consumo—si no se modifican así la ley de 27 de Febrero como el Reglamento respectivo, de todos conocido—sufrirá una merma considerable en perjuicio de la recaudación; porque los consumidores no podrán soportar, á la larga, los altos precios de los artículos gravados. Claro es que al disminuir el consumo disminuirán también, proporcionalmente, los ingresos, y de esta suerte, lejos de arrojar el presupuesto permanente el ilusorio superávit que en los cálculos del Ejecutivo aparece, resultará un déficit tanto más considerable cuanto mayor sea el descenso del consumo. Y tal déficit señalará, en la importación y en la fabricación de los artículos correspondientes, otra minoración con el consiguiente daño en la renta de aduanas—calculado en el presupuesto general de ingresos—y en el movimiento comercial y en la riqueza y bienestar generales, por falta de trabajo en las fábricas, que limitaron su producción á la salida de sus productos.

Excusamos, por otra parte, los comentarios á que se prestaría y las funestas consecuencias que ocasionaría el incumplimiento del compromiso que al realizar el empréstito contraerá el Estado, en lo relativo al pago de los intereses y amortización del mismo. Sabido es el procedimiento moderno para el cobro de créditos á estados indefensos ó mal defendidos, por las grandes potencias acreedoras, que poseen formidables escuadras y grandes ejércitos para hacerse respetar, y huelga toda indicación con referencia á la triste suerte que en tal caso nos cabría.

Además, los presupuestos con sobran-te, son científicamente imperfectos. El Estado no puede atesorar,—en buenas prácticas económicas,—sin que la acumulación de dinero tenga un fin bien definido.

Por último, el proyecto, aunque el Ejecutivo diga lo contrario y trate de echar sobre los Ayuntamientos la causa de los exagerados gastos calculados, es lo cierto que nada tendría que envidiar á uno del tiempo de la colonia, si, como entonces, pasasen sobre el Estado las cargas del ejército, armada, culto y clero, clases pasivas, Ministerio de Ultramar, y tantas otras.

De lo expuesto se desprende que el Ejecutivo no puede vanagloriarse de su obra magna, y es de suponer que el Congreso, menos apasionado por el Gobierno, atienda al general interés y al crédito del Estado, haciendo prudentes economías y aceptando recursos—la Lotería, por ejemplo—que permitan modificar la Ley de 27 de Febrero y garantizar, sin armar al contribuyente, la nivelación, verdad, del presupuesto permanente.

Allá veremos. Pero la cosa no lleva trazas de mejorar, dado el vuelo que van tomando los créditos para obras públicas... electorales.

Del último artículo del señor Zayas, en El Nuevo País:

Tonia 328 cañas en 18 macollas, una parte de nuestro campo de ensayo. Un hombre, dado ya de baja en los trabajos recios de la finca, fué el que cortó estas cañas con prevención de dejarles los hijos y de separar también el cogollo. Yo y otros dos señores, cada uno consultando su reloj, debíamos medir el tiempo de la operación. El trabajador no fué advertido que debía apresurarse en el trabajo, y en 37 y medio minutos lo concluyó. Pesaron todas las cañas 53 arrobas, ó 1.325 libras; el término medio fué de 4 libras una. La macolla de que he hablado que pesó 14 arrobas 15 libras, con 63 tallos y en tercer corte; el promedio del peso de sus cañas fué de 5,79 libras. Si en 37 y medio minutos se cortaron 328 cañas con 1,325 libras, en ese mismo tiempo el trabajador, dando el mismo número de golpes, hubiera cortado 1,884 libras, con el 5,79 de peso de las cañas como la de la cepa de 14 arrobas 15 libras, ó sean 22 arrobas más. El término medio del peso de la caña en una extensión dada de siembra determina seguramente el precio y economía de su corte. Así puede resolver la caña, ella misma, parte del gran problema de la cuestión del brazo.

Piensen los agricultores que las cañas elevadas á seis y medio ó siete libras de peso en una y media pulgada de diámetro ó poco más, con siete ú ocho pulgadas de cauto, serían cañas magníficas por muchos conceptos. El cultivador que llegase á conseguir el aumentar el tipo del peso de estas unidades en sus siembras, habría dado uno de los pasos más notables hacia las grandes cosechas remuneradoras. Y cuántese que muchas veces se han encontrado cañas que han tenido ese peso, y algunas han llegado á 14 y 18 libras, y que yo, y otros muchos sin duda, han visto caños de una libra de peso y de nueve pulgadas de largo y hasta de doce, de uno de los cuales conservo la medida en una tira de papel.

Hemos visto junto con otros señores, y en su primer ensayo con el instrumento ideado por el señor Fernández de Castro y descrito en la "Revista de Agricultura" por el señor Theye, para el corte de los campos, cortar el trabajador 16 cañas en un minuto. (El no cortaba el cogollo); los 16 tallos, si fueran de 7 libras, hubiera sido el peso de cuatro arrobas en un minuto. Páganse premios, y empleáanse grandes afanes por lograr ejemplares de animales perfeccionados, y gran premio sería ya para el que con estas plantas se afanara, el conseguir esos tipos que le pagarían con creces todos sus empeños, en cosechas superiores y las de mayor rendimiento monetario.

Ya en aquella macolla en la que se aumentó tan marcadamente el peso en los tres sucesivos cortes, se demostraba la verdad del principio de todos conocido, y muchas veces repetido por Darwin: "Las variaciones de todas clases y grados en los seres vivos, son directas ó indirectamente causadas por las condiciones de vida á las cuales cada uno y muy especialmente sus antecesores, han estado sometidos."

Tales han sido las primeras observaciones de experimentos llevados á cabo con el fin de estudiar y conocer mejor á la planta, no siendo posible apreciarla esclava, como si digéramos, de métodos observados cuyo resultado ha sido disminuir todas sus expansiones, deformar sus órganos y desdorar en contra de nuestro progreso y bienestar, el valor de sus mejores cualidades. Creo que lo que he referido de esos primeros ensayos, explica bien la génesis de este sistema.

Pero todavía hay un complemento acaso el más valioso, el que da superior carácter al papel del terreno cubano, como el primer productor de azúcar hasta hoy, y es la natural reproducción del vegetal en este clima.

Ya lo sabeis: veinte, veinte y cinco, treinta y hasta cuarenta años, ha vejetado en producciones regulares esta admirable planta, sobre un terreno no cultivado y muy malamente atendido.

Tierras, pues, hay en la Isla sembradas de la manera que hasta hoy, y que sostiene la caña, en reproducción, desde tres hasta más de treinta cortes; ¡cuál es la causa de esas extremas diferencias!

Siendo el mismo clima el que estimula y sostiene las funciones vitales de la planta, no hay duda que es el suelo el que motiva esos extremos diferentes; pero lo que el hombre no puede esencialmente modificar es el clima; esa condición del producir continuamente la caña es permanente y conserva toda la eficacia en este clima.

No podemos alterar el clima; y ¡para qué necesitaríamos hacerlo! sobre todo, tratándose de la caña, nunca para ella ni para esta Isla, se hubiera podido crear otro clima mejor.

Sobre lo que si tenemos dominio bastante, es sobre el terreno y mucho lo necesitamos. Nosotros podemos acondicionar la tierra de modo que aquella que produce tres cortes, que casi siempre son malas, pueda producir los treinta, los cuarenta, y aún más, en cosechas valiosas; siempre que pongamos á esta planta en condiciones de buena nutrición, ella continuará exhibiendo en este caso su natural y constante manera de reproducirse, cuando el hombre nada hizo todavía para beneficiarse de tan preciosa propiedad. Cada agricultor reconocerá por las cualidades del terreno que posee las variadas modificaciones, que necesita para el fin que señalo de esa larga duración

del plantío, siempre en producciones sucesivas. Unas tierras necesitarán ser desecadas, otras excesivamente arcillosas serán tratadas por la cal.

Estas son tierras cuya reacción ácida se reconocerá con el papel de tornasol, otra y casi todas, muy especialmente abonadas con abono de establo, para reponer el humus uno de los más preciosos factores de la fertilidad; pero todas sin excepción, aun cuando mejoradas por los procedimientos indicados, deben ser labradas, cultivadas, muy cultivadas; esas siembras apartadas están hechas especialmente para ese fin; si en vez de cuatro cultivos con instrumentos buenos (y los hay muy buenos) y hacen ese trabajo excesivamente pronto y muy barato; si en vez de cuatro pasadas ó cultivo, se dieran ocho, sería mejor y si pueden darse diez sería excelente, y el trabajo resultaría tan ventajoso, que aparecería muy bueno para el afamado agricultor. Además, quiero repetir aquí que los abonos que se pongan en las tierras, si éstas no están preparadas por apropiación de los granos del terreno por esos trabajos de que hablo, no pueden ser aprovechados. Para que se aprecie que modificación tan profunda y útil es la que esos instrumentos producen en el terreno en favor de las cosechas, y aún antes de poner abono alguno, consídelo el estudio del señor Theye. La árida tierra del Vedado, en estado como si digéramos de quietud, tiene sólo por caballería 306 K. de azoe nitrógeno y en cinco semanas sólo ha aumentado 37 Kls. por la sola acción del tiempo; este exiguo aumento, significa que la pobre familia microbiana, agente de esta gran función agrícola, está en notable penuria. Pero cuando las palas cultivadoras trabajan, renuevan y pulverizan la tierra á la profundidad de quince centímetros y remueven por ese trabajo no menos que 23,360 toneladas de tierra que así exponen á las influencias de la atmósfera, entonces esas tierras despertadas, como si digéramos á la actividad agrícola, ofrecen á la avidéz y prosperidad de las plantas 2.053 K. de nitrógeno nitrógeno, que de otro modo y en una parte muy grande, hubiera quedado dormida en insolubles combinaciones y sin representación en la cosecha que á ese terreno se le hubiera confiado.

Para ahuyentar el calor tome usted cerveza de LA TROPICAL.

COMPLACIDO.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Distinguido señor mío:

Le suplico me permita publicar en su periódico, siquiera sea brevemente lo ocurrido en San Antonio de los Baños, con motivo de la elección de Delegado á la Convención Provincial del Partido Liberal, por el Comité de aquel Municipio.

Y le ruego que acceda á mi deseo, ya que en el núº de ayer de La Discusión se ha publicado un suelto titulado *Rotación de Vivanco*, que no es del todo exacto y que ha reproducido el DIARIO DE LA MARINA en su edición de hoy.

No era mi propósito traer este asunto á la prensa; pero toda vez que se hace necesario demostrar que el Comité de San Antonio de los Baños me eligió Delegado en junta general, verificada en la noche del nueve de los corrientes, llenando todos los requisitos legales, sin necesidad de *nigromancias* y sin que, por mi designación, fuese descartado el Sr. Vivanco, que no podía considerarse candidato para tal cargo aquella noche, cuando no fué propuesto por nadie, ni su nombre, prestigioso y muy estimado, figuró en ninguna de las candidaturas depositadas en la urna de aquella asamblea.

Los candidatos por quienes votaron los constituyentes del Comité la expresada noche fuimos mi antiguo y caballeroso amigo el doctor Julio Núñez y yo. Ambos habíamos convenido en respetarnos mutuamente, sin apelar á procedimientos que fuesen ó pareciesen reprochables, como corresponde á caballeros y correligionarios.

El señor Núñez no obtuvo la victoria, porque varios de sus amigos, que se habían comprometido á votar por él, no asistieron á la junta ó se retiraron antes de comenzar la votación. Yo no hablé á nadie en favor de mi candidatura, ni nadie se comprometió conmigo en tal sentido.

Llegué á San Antonio en el tren que pasa por allí á las siete de la noche, minutos antes de abrirse la sesión, porque no estaba enterado de que en dicha noche se constituía el Comité y elegiera delegado; lo supe por un telegrama que recibí á las dos de la tarde.

Y confieso que, si al llegar á aquella villa, se me hubiese dicho por algún que el Sr. Vivanco aspiraba á la delegación, y que era, ó podía ser luego candidato, yo no habría aceptado la lucha,

convencido de mi derrota, dadas la grandes y merecidas simpatías con que él cuenta allí, por sus méritos indiscutibles; y las ventajas que indudablemente pueden y deben ofrecerle sus hermanos, que son: Alcalde, Jefe de policía, periodista, etc., y los demás familiares, todos muy queridos por el pueblo ariguabanense, y los concejales y empleados del municipio y una legión de amigos agradecidos por tantos servicios como los Vivanco han prestado y pueden prestar.

Hubiera sido tontería imperdonable la mía si hubiese intentado rivalizar con él.

Ya se ve, pues, que esto no era posible, y por tanto, ni él fué descartado; porque no era candidato, ni hubo entonces *nigromancia*.

Si después han surgido *nigromancias*,.... yo no quiero decirlo hoy. Estas cosas deben quedar en el seno de los partidos como asuntos privados, que sólo interesan á los que militan en la agrupación, expuesta á sufrir quebrantos si no hay prudencia, discreción, más desinterés y amor á los principios.

Únicamente decoraría el velo que encubre ciertas combinaciones que conciben y cabaldeen ó pactos que se han efectuado, si se me proveyese por los autores ó actores de la actual comedia política.

Doy á usted las gracias, señor Director, por el inmenso favor que me presta publicando esta línea y me reitero á sus órdenes con toda consideración,

AMBROSIO BORGES. Habana, Noviembre 21 de 1903.

Lámparas

De cristal bohemio desde... \$20-00
De cristal de Bohemia desde \$14-00
De bronce desde... \$ 5-00
De níquel desde... \$ 4-00
De hierro dorado desde... \$ 2-50

Las hay de gran tamaño propias para grandes salas y salones desde 4 á 30 luces, á precios de ganga y además, los parroquianos hallarán aquí la ventaja y economía de operarios inteligentes que les instalan las que compren, sin aumento de precio. Hay piezas de repuesto para todas las lámparas que vende esta casa.

J. BORBOLLA. Compostela 52 á 50 y Obrapia 61. C-2001 0-9

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos ¿En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo? En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Riola 37, A. altos. Apartado 668.

FUMADORES Probad los sabrosos cigarros marca LA EXCEPCION de la Viuda de José Gener.—Elaborados con el mejor tabaco de Vuelta Abajo, por su exquisito aroma y fortaleza; son los mejores. ESPECIALIDAD EN LOS DE HEBRA-BREA. DE VENTA EN TODAS PARTES.

Real Fábrica de Tabacos Ramón Allones LA CRUZ ROJA Y MARQUES DE RABELL DE Rabell, Costa, Vales y Compañía Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de VUELTA ABAJO. Cuantas personas deseen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla. GALIANO 98, HABANA.—APARTADO NUM. 675.

¿TIENE USTED TOS? USE EL PECTORAL DE LARRAZABAL Y HNO.

No hay tos, catarro, ni fluxión ó resfriado, que no ceda inmediatamente á la acción que ejerce sobre los bronquios y demás vías respiratorias el sin rival Pectoral de Anacahuíta y Poligala, las enfermedades del pecho, garganta y de los pulmones, no tienen razón de ser.

No hay Farmacia acreditada que no lo tenga. Para no ser engañados con otros pectorales, fijarse en la etiqueta que tenga el sello de garantía y diga: preparado por LARRAZABAL Y HERMANO

Use siempre para toda clase de dolores las fricciones Antirreumáticas del DR. GARRIDO, 80 cts. el frasco en todas las farmacias, MURILLA 15, ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO TEL. 263

NECESIDAD DESATENDIDA

Hemos de insistir mucho en la propaganda que hemos emprendido, hasta que nuestros Legisladores presten la atención debida, al más importante problema, de orden moral, que están llamados a resolver los Poderes de la República: la educación de las clases populares.

No basta lo hecho: es preciso hacer más; particularmente, para llevar a los hogares campesinos la luz de la civilización; á esos hogares tan olvidados y desatendidos por quienes adulan al labriego para pedirle su voto, y no quieren concederle luego ni el derecho de concurrir á las Agrupaciones Agrarias, para defender sus mercedados intereses, de las explotaciones del Fisco y del abuso de continuados errores económicos.

Todos los días son extraídas del Tesoro Nacional gruesas sumas para regalos patrióticos, para Comisiones innecesarias, que van al extranjero á hacer alarde de nuestra fastuosidad; para obras públicas locales, justificadas las más de las veces, por el deseo de agradar á los electores del Representante que por ellas se interesa, y á quien, de otro modo, ningún beneficio debería la circunscripción, de que se revela la Providencia bendita por amor al acta.

Mas á nadie se le ocurre destinar, en beneficio de la general cultura, sin preferencias provinciales, buena parte del sobrante de la Tesorería General, á la construcción de casas higiénicas y capaces, con arreglo á las recomendaciones pedagógicas, para que á ellas asistan, en busca del pan de la instrucción, los hijos de esos campesinos, sin cuyo trabajo perseverante no podría sostenerse la nueva nacionalidad.

En nada podría gastarse, más útil y provechoso, el dinero que se derrocha. Con un millón de pesos se construirían 1,250 casas, de 4 á 800 cada una, de tablas y tejas, en solares cedidos gratuitamente por los terrenos en las afueras y cubanos, igualmente interesados en la consolidación de la personalidad patria, que equivale á la perduración del idioma y las costumbres de nuestra raza.

Admitido, como término medio, el alquiler de 10 pesos que paga el Estado por las Casas-Escuelas rurales, se obtendría una economía anual de 150 mil pesos: en siete años, un millón 500 mil pesos. Dedicada esta fracción á pequeñas reparaciones, recorrida de goteras, blanqueado etc., el Gobierno se habría reembolsado íntegramente la cantidad gastada y le quedarían, por el Estado ó el Municipio, esas propiedades en buen estado de conservación, sin otro gasto ulterior que los de entretenimiento.

A esta ventaja material, tan grande, se unirían otras no menos apreciables. Centenares de obreros, albañiles, carpinteros, que arrastran una vida miserable por falta de ocupación, la tendrían por algunas semanas, á la par que serían aprovechados los materiales de fabricación existentes en el país, y el comercio, lánguido y triste, recobraría un pequeño impulso.

Los pobres niños, esos desgraciados para quienes parece cerrarse el horizonte de la vida espiritual en la serie de colinas y montes que cercan el predio rústico; esos que hoy asisten á edificios de guano, á colgaduras de casas de curar tabaco, sin suficiente ventilación, en sitios malsanos, ayunos de todas las propiedades que la pedagogía recomienda, porque no se encuentran mejores casas en los núcleos de población rural, esos tendrían aulas secas y limpias, con luz apropiada, con condiciones acústicas, apartadas del corral de vacas y del chiquero de cerdos; verdaderas escuelas, dignas de un país rumboso que sostiene la más crecida burocracia y saca millones de pesos de la ceniza de los cigarrillos y el vicio de los borrachos.

Esos políticos que dicen amar tanto al obrero, que tan servilmente halagan sus pasiones, cuando necesitan preparar...

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE
ULCERAS Y TUMORES.
55, Habana, 55.
Consultas de 11 á 1 y de 8 á 5

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
LICOR DE ARENARIA RUBRA
DE EDUARDO PALU.-Farmacéutico de París
Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CÁLULOS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á las vejigas de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y finalmente, sin ser una Panacea, debe procurarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinarios.

JARABES DE FRUTAS
Para hacer deliciosos refrescos al medio día en casa y para endulzar la leche de los niños.
De Nectar, Fresa, Vainilla, Naranja, Limón, Chocolate, Zarzaparrilla, Piña, Guanábana y Tamarindo.
A cuarenta centavos plata el litro; el de Nectar á cincuenta centavos.
Salón Crusellas, Obispo 107
Casa de moda para los refrescos de soda y mantedacos. Hay siempre un mantedaco de crema de fresa como no lo hay en ninguna parte.

ASMATICOS!
la ASMATINA es lo único que os pondrá buenos: 458 certificados en poder del fabricante y dos años de triunfos aseguran vuestra curación radical.
C-2053 Depósitos: Droguerías de Sarrí y Johnson. alt 13-20 Nb

Table with columns: SAÇOS, 1903, 1902, 1901. Rows include Existencia en 1º de Enero, Recibos hasta el 20 de Nbre., Total, Salidas hasta el 20 de Nbre., Existencias: Az. crudos, soos Refinado, barriles.

A las escasas é irregulares lluvias de las pasadas semanas, han sucedido desde mediados de semana otras, generales y abundantes, particularmente en la parte occidental de la Isla, promovidas por el temporal que ha azotado las costas del Golfo y del Atlántico en los Estados Unidos y estas aguas, junto con la baja temperatura, han hecho mucho beneficio á la caña que presenta generalmente un magnífico aspecto, faltándole ya muy poco para que alcance su completa madurez.

El número de ingenios en que se están haciendo los necesarios preparativos para romper pronto la mollienda, aumenta diariamente.
MIEL DE CASA.—Agotadas las existencias, nada se hace todavía, que sepamos, en las de la próxima zafra y los precios rigen enteramente nominales.

TABACO.— Rama.—El mercado ha continuado en las mismas condiciones avisadas en nuestra anterior revista; con menos ventas, á consecuencia del mal tiempo que ha entorpecido considerablemente los negocios durante los últimos días de la semana.
Torcido y Cigarros.—Se sostiene el movimiento en todas las fábricas de tabacos y cigarros independientes y algunos de las del Trust.

AGUARDIENTE.—El mercado sigue sostenido á las siguientes cotizaciones: de \$10 1/2 á \$11 pipa de 125 galones de 22 grados, con envase, y \$7 1/2 á \$8 1/2 por los 130 galones de 20 grados, sin envase, y además los sellos correspondientes, á las plantas destinadas al consumo local.
ALCOHOL.—Con regular solicitud, los precios rigen más firmes, de \$22 á \$23 la pipa de 173 galones, marcas de primera, y de \$17 á \$20 idem por las de menos crédito, y además los sellos, en idéntica forma que al aguardiente.

CERA.—Regular existencia de la amarilla por la cual se sostiene la demanda de \$23 1/2 á \$24 qtl., la de primera, y de \$27 1/2 á \$28 id. la de segunda.
MIEL DE ABEJAS.—Moderadas existencias y regular demanda para la exportación, cotizándose, sin envase, de 25 á 26 cts. galón, y con envase para embarque, 32 á 33 cts. id., continuando la flojedad en los principales mercados consumidores.

MERCADO MONETARIO Y DE VALORES
CAMBIOS.—Con moderada solicitud y escasa relativa de papel en plaza, las cotizaciones han corrido esta semana, con alguna más firmeza y cierra sostenidas.
ACCIONES Y VALORES.—Ha vuelto á encalmarse el movimiento en la Bolsa y como las escasas operaciones realizadas esta semana no pueden servir de base para los precios, estos deben considerarse nominales á las cotizaciones estampadas en la sección correspondiente.

MOVIMIENTO DE METÁLICO.—El habido desde 1º de Enero hasta la fecha, este año y el pasado, ha sido como sigue:
ORO. PLATA.

Table showing financial data: Importado anteriormente, En la semana, TOTAL hasta el 20 de Noviembre, Idem. igual fecha en 1902, Exportado anteriormente, En la semana, TOTAL al 20 de Noviembre, Idem. igual fecha 1902.

El movimiento de azúcares en el almacen de este puerto, desde 1º de Enero ha sido como sigue:

POLICLINICA DEL DOCTOR

Arturo Sansores
Profesor, Médico y Cirujano
CORRALES 2, HABANA.

Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Electroterapia y Electroterapia de Kálov. Exito seguro.

SALON DE CURACION Sédrica, sistema inyecciones sin dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en 1º y 2º grado
RAYOS ULTRA VIOLETA ción de Lupus y Antimicrobios.

RAYOS X el mayor aparato fabricado en el mundo por la casa de Siemens Alemana, con él reconocemos á los enfermos que necesitan sin quitarlos las ropas que tienen puesta.

SECCION DE ELECTROTERAPIA en general, enfermedades de la médula, etc. GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones.
ELECTROLISIS sin dolor en las estrecheces del ligado, riñones, intestinos, útero etc., etc. Se practican reconocimientos con la electricidad.

Corrales número 2, HABANA. C 1857 1 Nv

ASUNTOS VARIOS.

MR. SQUIERS
A bordo del vapor americano Morro Castle salió ayer para Nueva York el Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en esta República, Mr. Herbert G. Squiers.

EL SEÑOR CAMPUZANO
El señor don Pío E. Campuzano ha sido nombrado Secretario de la Junta de Educación del distrito urbano de Matanzas.

CANDIDATO
El Partido Republicano Liberal de Sancti Spiritus ha acordado postular para Representante á las Cámaras en las próximas elecciones al Licenciado Cesáreo Cauce Madrigal.

NO HUBO 'QUORUM'
La sesión privada anunciada para ayer en la Cámara de Representantes, no pudo efectuarse por falta de quorum.

BUQUE DE GUERRA
Ayer á las cinco de la tarde entró en puerto el crucero de guerra americano Buffalo, procedente de la Caiimera, donde había ido con cargamento de carbón, víveres y otros efectos para la estación naval.

Hizo el saludo á la plaza que fué contestado por las baterías de la fortaleza de la Cabafia.

INFIERMO
Se halla enfermo, aunque no de cuidado, el señor don Pío Gausaur, Administrador de de la Aduana de Cárdenas.
Descanso su pronto restablecimiento.

ARCHIVERO GENERAL
El Presidente de la República ha nombrado al señor don Jacobo González Govantes, Archivero General de Protocolos de la provincia de Pinar del Rio.

Para curar un resfriado en un día tome las PASTILLAS LAXANTES DE BROMO-QUININA. El botecario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajilla.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HAÑANA
AUDIENCIA
Sala de lo Civil:

Incidente sobre costas en el amparo á la posesión promovido por don Francisco Fernández en el instestado de doña Soledad Delgado. Ponente: Sr. Tapia. Letrados: Ldos. Biesgo y Montes. Juzgado, del Oeste.

Autos seguidos por don Francisco Monzon contra doña María Mallet y otros, en cobro de pesos. Ponente: señor Edelman. Letrados: Ldos. Martínez, Jiménez y Müller. Juzgado, del Oeste. Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES
Sección 1ª

Contra Manuel Rivas Hernández y otros, por estufa. Ponente: Sr. Azórate. Fiscal: Sr. Gálvez. Defensores: licenciados Roig y Viandi. Juzgado, del Oeste.

Contra Aguedo Cabello Valdés, por robo. Ponente: Sr. Azórate. Fiscal: señor Gálvez. Defensor: Ldo. Secades. Juzgado, del Centro.

Contra Manuel Company, por atentado. Ponente: Sr. La Torre. Fiscal: señor Sánchez Puentes. Defensor: Ldo. Losada. Juzgado, del Centro. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª
Contra Alfredo Duizaldea, por lesiones. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Chaple. Juzgado, del Oeste.

Contra Camilo Pefalver, por robo. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Valle. Defensor: Ldo. Calzadilla. Juzgado, del Oeste. Secretario, Ldo. Morá.

MELLIN'S FOOD ALIMENTO MELLIN

Juzgando por sus resultados debierais convenceros de que el Alimento Mellin es un magnifico nutritivo. Mezclado con leche produce una combinacion que iguala la leche de la madre. Esto explica porque tantos niños se alimentan con nuestro preparado.
Háganos una muestra gratis del Alimento Mellin y un curioso libro titulado "Los Bebés y el Alimento Mellin."

MELLIN'S FOOD COMPANY, BOSTON, MASS., E. U. A.

YO FUMO EL TURCO

MEDICACION ANTIDISIPEPTICA
Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas, náuseas y todas las enfermedades del estómago.

QUEERIS LA SALUD? FERRO-QUINA-BSLEN

NOCERA UMBRA
LA MEJOR AGUA DE BEBER
DIGESTIVA

DE VENTA EN CASA DE J. Broccoli & Co.

DESTRUCTOR VIVES

Para matar y abigarrar chinches, hormigas y cucarachas.—Con 40 centavos, que no más vale media botella, alcanza para tres barras de café, ó dos camará colombianas, ó dos medias camaras, ó una cama cámara y un café.

DE VENTA: Farmacia y Droguería "Americana,"

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. El expendido en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

Kananga del Japon

DE RIGAUD
8, rue Vivienne
PARIS
AGUA DE KANANGA
Locion refrescante para el Tocador y el Baño
EXTRACTO DE KANANGA
SUAVISIMO, DELICATO y PERSISTENTE
PERFUMES para el PAÑUELO
SONIA - LUIS XV - MODERN STYLE - MIMOSA RIVIERA
Depósito en las principales Farmacias de España y América.

RELOJES Keystone-Elgin
Durables y Exactos
THE KEYSTONE WATCH CASE CO.
PHILADELPHIA, U.S.A.
HABANA.
Depósito: RICLA 99.
Farmacia SAN JULIAN, HABANA.

al QUASSIA
VINO RABOT
Y Cortezas de Naranjas amargas.
TONICO. APERTIVO.
RECONSTITUYENTE, FEBRIFUGO
RECOMENDADO á los CONVALESCENTES y á todos aquellos que estan atacados de ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, FIEBRES, VERTIGOS, ESTOMACALES, ATONIA DE LAS VIAS DIGESTIVAS.

MORRHUOL
DE CHAPOTEAUT
Reemplaza el aceite de hígado de bacalao, conteniendo todos sus principios activos desembarazados de la materia grasa y concentrados en pequeñas cápsulas que representan 25 veces su peso de aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es muy eficaz en las Bronquitis, Resfriados, Catarros, Enfermedades del pecho en su principio. Modifica rápidamente la constitución de los niños enclenques, linfáticos, que se resfrián á menudo.

NECROLOGIA.

Ha fallecido en Matanzas el antiguo y conocido comerciante de aquella plaza, señor don Carlos Alfredo Dubois y Lajochère, que gozaba de general estimación por su respetabilidad y carácter bondadoso y franco.

PUBLICACIONES

Cuba y América
La notable revista, cada día más esmerada en su impresión más lujosa en sus ilustraciones y más variada e interesante en su lectura, se nos presenta hoy con una elegantísima cubierta en color de dibujo delicado y exquisito, arreglada para la Revista por el conocido dibujante catalán establecido en New York, señor Cruset.

Continúa de este modo la lujosa publicación su sistema de dar en cada número una cubierta nueva y distinta en colores al igual de las revistas semanales extranjeras.
Cuba y América es el primer periódico ilustrado que ha introducido el único que practica esta novedad en Cuba.

A más de la cubierta trae la Edición Semanal de que nos ocupamos un gran número de bellísimas ilustraciones que embellecen las amenas e instructivas páginas del lujoso cuaderno.
En el sumario aparecen los siguientes materiales.

Los últimos sucesos en Panamá, por C. Figarola Corvan; Piedad, por Joaquín G. Lebrero; La mañana, poesía, por J. B. Ubago; una interesantísima y completa monografía de gran oportunidad sobre el Temple, por Ramón Méndez; Lhasa, de redacción; Río de Janeiro, por Francisco García Cisneros; Amor es vida, poesía, por Casimiro Del Monte; continuación de la notabilísima novela de costumbres cubanas, inédita, magistralmente escrita por Eusebio Güiteras, ilustrada por la señorita Emma Campuzano; Revista de Impresos; Revista Política; Notas y Noticias, por Fructidor.

Cuba y América mantiene su estándar; es por su forma, sus tendencias y la índole de los materiales que publica, de instrucción, amenidad, de intereses generales y la única revista de su clase que en Cuba se publica, lo que los extranjeros llaman un propiamente magazine, y bajo todos aspectos, un periódico que merece el aplauso y la acogida que el público le dispensa.

JAI-ALAI

En vez de los partidos y quinielas que estaban anunciados, se jugarán esta tarde en el frontón los siguientes:
Primer partido, á 30 tantos:
Gárate y Machín, blancos contra Escoriaza y Abando, azules.
Primera quiniela, á 6 tantos:
Trecet, Altamira, Navarrete, Eloy, Arnedillo y Abando.
Segundo partido, á 30 tantos:
Eloy y Arnedillo, blancos contra Petit y Trecet, azules.
Segunda quiniela, á 6 tantos:
Petit, Gárate, Cecilio, Michelena, Ayestarán y Escoriaza.

Base-Ball.

Los "Cuban Giants", aquellos notables players que nos visitaron hace pocos años, llegarán á esta ciudad el próximo domingo 29, á bordo del vapor Havana, á celebrar una serie de juegos con los mejores clubs de Championship en los terrenos de Almendares.
El debut lo harán el martes 1º de Diciembre, celebrando después matches todos los martes, jueves y domingos, y los precios de entrada para los desafíos no han sufrido alteración.
El team americano viene completo con todos los jugadores de la temporada de 1903, que son los siguientes:
Wilson Foster, Mc Clelland y Robinson, Pichers; Williams y Jordan, Catchers; Raywilson, 1º; C. Grant, 2º; Hill, 3º Home Run; Johnson, S. S. Ed Hill, L. F.; Robinson y McClelland, C. F.; y Jordan y Foster, R. F.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

En circular fechada en Cádiz, el 24 del pasado, se nos participa que, disuelta por terminación de su contrato, la sociedad que giraba en aquella plaza bajo la razón de Meave y Compañía, se ha constituido, con efectos retroactivos al 1º de Agosto y bajo la denominación de Meave y Gómez una nueva, de la cual son únicos gerentes, con uso de la firma social, los señores don Francisco Meave y Laviduria y don Emilio Gómez Gutiérrez; la que se hace cargo de continuar los negocios de su antecesora, de cuyos créditos activos y pasivos, se ha hecho también cargo.

Con fecha 1º del corriente, nos participan los señores don Bernardo del Busto, don Angel Fernández y don Manuel Gutiérrez, que han formado una sociedad colectiva que girará bajo la razón de B. del Busto y Compañía y continuará en esta los negocios del establecimiento de sedería y tejidos, titulada La Minera, y se hace cargo de todos los créditos activos y pasivos de su predecesor.

Juzgados Correccionales

PRIMER DISTRITO.
DIA 20.
En la sesión de este día, fueron sentenciados en juicios de faltas; á 20¢ de multa, Deogracias Chamorro Sánchez, por embriaguez y escándalo; á 15 pesos, Victoriano López Fernández, por reyerta, lesiones y embriaguez; á 10 pesos Manuel G. Jorge, por lesiones; Ramón González García, por riña y lesiones; á cinco pesos, Agustín Barbá Orduna, por reyerta y lesiones; Natividad Negrón, por maltrato de obra, Francisco Pérez Fuentes, por reyerta y embriaguez; á 15 días de arresto, José Menéndez Incógnito, por embriaguez y escándalo.

Fuieron absueltos: Antonio Pérez, Novy, por escándalo; Diego Rey, por reyerta y lesiones; Atanasio Hernández, por escándalo; Francisco Mederos Marrero, embriaguez y escándalo; Ramón García, por reyerta; Clemente Acosta Rubio, por maltrato de obra; Juan Pérez Valdés, Antonio Fraguero, por lesiones; Ricardo Alonso Fernández, daño en la propiedad.

La morena Angélica Valladares, acusada por resistencia y lesiones á un policía, fué condenada á 30 días de arresto, pues como quiera que la acusada había sufrido 42 días de prisión en la Casa de Recogidas, por haber conocido primeramente de esta causa el Juez de Instrucción del distrito Este, quedó en libertad.

SEGUNDO DISTRITO
En los juicios por faltas, fueron multados: á 30 pesos, Jenaro Alvarez Paredes, Ventura González Rodríguez, Juan Pérez Godoy, Medodo Montes Siré, por ebrios; Cirilo Guerra Gutiérrez, por lesiones en reyerta; á 25 pesos, Manuel García Méndez, por reyerta y lesiones; á 15 pesos, Vicente Ondavilla, por embriaguez; á 10 pesos, Antonio Blanco Santa Cruz de Oviado, por lesiones en reyerta; Rafael Prieto Falla, por embriaguez; Diego Casanueva, por embriaguez; Rosendo Durán, por embriaguez; Arturo Alquizar, por escándalo é insultos á la policía; á cinco pesos, José Rodríguez, por maltrato de obra; Pedro Mauri Rodríguez, y Pedro Aguirre Hernández, por escándalo.
Fuieron absueltos: Francisco González Hevia, y Guillermo Santovenia, por lesiones en reyerta; Juana Valdés y Emilia Valdés, por escándalo é insultos á la policía; Cipriano Rionda Rilonra, por daño en la propiedad.

En los casos por delito se dió cuenta con la causa iniciada por el Juzgado del distrito Oeste, en 15 de Agosto último, á causa del choque ocurrido en la calzada de Jesús del Monte, próximo á la calle de Estévez, de una ganga de la línea del Cerro y el tranvía eléctrico número 24, y de cuyo accidente resultaron lesionados don Ramón Rígero, vecino de Managua, morena Magdalena Mendoza, pardo Miguel Valdés, y don José María Reyes, pasajeros los tres primeros y conductor el último, del primero de dichos vehículos.
Inhibido el Juez del Oeste de seguir conociendo de esta causa, la pasó al Juzgado Correccional del segundo distrito, y celebrado el juicio ayer, se le impuso una multa de 25 pesos al conductor de la ganga don José María Reyes, por aparecer responsable de este accidente.

La parda Mercedes Alvarez Fernández, fué condenada á treinta y un pesos de multa, y de indemnización, por hurto de un reloj de níquel al pardo Secundino Rodríguez, vecino de la calle de Manrique número 151, y cuyo hecho ocurrió en 18 del presente mes.

AMERICAN MACHINERY & EXPORT Co.
Apartado 851.-Habana.-Cuba 76 y 78.
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DE FÁBRICAS AMERICANAS.
Y ESPECIALISTAS EN MAQUINARIA DE TODAS CLASES PARA
Ingenios... Carpinteros...
Mecánicos... Aserraderos...
Ingenieros... Hojalateros, &c.
Máquinas de Vapor completas con calderas, desde \$ 150.00 Americano
Bombas de Vapor ó Donkeys, completas... 45-50 Id.

LA CERVEZA TROPICAL
—ES—
AGRADABLE Y PURA.
ESTOMACAL Y SANA.
INIMITABLE EN SU AROMA.
OPTIMA EN SU CLASE.
ULTRA-SUPERIOR EN TODO.
POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA en la Isla de Cuba.
Oficinas de la Fábrica: UNIVERSIDAD, 34.
Teléfono, núm. 6137.-Dirección telegráfica, NUEVAHIELO.
HABANA.
e 1947 alt 1 Nv

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA
Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.
e 18 0 16-27 o

PARA INVIERNO
Inmenso artículo de abrigos de todas clases, llamantes; fluses de casimí á \$4, 6 y 10 y otros precios, y toda clase de ropa para señoras y caballeros.
muebles, prendas é infinitad de objetos á precios de ganga, sólo en
LA ZILIA, Suárez 45
11546 13-10 Nv

Zarzaparrilla de Hernández
El mejor de todos los depurativos; superior á las demás Zarzaparrillas y á cuantas preparaciones se recomiendan para los malos humores.
Purifica y reconstituye el cuerpo humano.
140 años de constante éxito justifican su fama universal!
De venta en todas las boticas y droguerías de crédito y en la Farmacia Arnautó, San Rafael 29, entre Gallano y Aguilá, Teléfono 1.510, Apartado de Correos 832, Habana.
e 0-2

CURA RADICAL DE LA SIFILIS MAS REBELDE EN 30 DIAS
Sin molestias para el enfermo por su fácil régimen curativo.
Extracto Vegetal Oriental Africano, descubierto en 1894.
Los maravillosos resultados obtenidos en más de 10,000 personas curadas con el uso del ORIENTAL AFRICANO y las certificaciones de los más reputados médicos y directores facultativos de la Colonia Española de México, garantizan su eficacia y buen resultado en todos los casos. Su costo es muy barato.
Para informes dirigirse á Obispo 67 esquina á Aguilá, pelearía EL PASEO, á todas horas.

Dr. J. M. Vega Lamar.
Exclusivamente para SIFILIS Y VENEREO.
Consultas de 4 á 6 p. m. Campanario 111.
HABANA.
c 1992 alt m y 1-12 Nv

GUADALUPE G. DE PASTORINO
PROFESORA EN PARTOS
Consultas de 1 á 12.
San Lázaro n. 163
11877 8-15

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayden del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASA-JE, Electrotarapia é Hidroterapia sin percusión (drag moñido) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes.
Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 574. c 1977 6 Nv

DR. ROBELIN
Piel.—Sifilis.—Venero.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas.
JESUS MARIA 91, de 1 á 2. 1 Nv
C 1914

Doctor ROJAS
DENTISTA Y MEDICO
Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca.
BERNAZA 36 1 Nv
C 1914

Dr. Gabriel Casuso.
Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con su Clínica del Hospital Mercedes.
CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37.
C 1572 27 oo.

DR. RAFAEL PEREZ VENTO
Catedrático de la ESCUELA DE MEDICINA.
Sistema nervioso y enfermedades mentales.
Lunes, miércoles y viernes de 12 á 2. Bernaza 32. 11455 29-8 Nv

Laboratorio clínico Martínez Plascencia
Se hacen análisis clínicos de sangre, esputos orina, etc. y análisis de química general.
CONSULADO 95 TELEFONO 413
11282 29-4 Nv.

DR. GUSTAVO LOPEZ
ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS
De regreso de su viaje á Europa, reanuda sus consultas en Belascoain 106; próximo á Reina. de 12 á 4.
C-1983 6 Nb

Dr. Enrique Perdomo.
VIAS URINARIAS
ESTRECHES DE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 á 4. C 1900 1 Nv

Joaquín Fernández de Velasco
ABOGADO
Carlos Calleja y Armenteros
Tejido 11.—NOTARIO PUBLICO.—Teléf. 598
10923

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE
Ex-Interno del Hospital Internacional de París.
Enfermedades de la piel y de la sangre.
Martes, Jueves y Sábado de 1 á 3. Bernaza 32
10634 10-27

Dr. Claudio Fortún
Cirujía, partos y enfermedades de señoras.
Consultas de 12 á 2.—Gratis para los pobres.
Salud 74. 7700 94-7 Ag

DR. R. QUIRAL
OCULISTA.
Consultas de 12 á 2. Para los pobres \$1 al mes. Manrique 73, entre San Rafael y San José.
C 2921 26-14 Nv

CARLOS DE ARMAS
ABOGADO
De 12 á 4. Aguilá 19. Teléfono 111.
C 1913 1 Nv

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE
Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina.
Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 á 2. Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79.
Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 595.
6meses.—1031

DR. JOSE A. PRESNO
TELEFONO 447.
Vías urinarias y afecciones venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 8. Lamparilla 75. c 2948 21 Nv
Francisco G. Garófalo y Morales
Abogado y Notario
TELEFONO 338. CUBA 25. HABANA.
C-1870

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS
CIRUJANO-DENTISTA.
Especialista en piezas protésicas. Consultas de 7 á 11 a. m. en la Quinta "La Purísima Concepción" para sus socios. De 12 á 5 en Escoibar 78.
C-1835 29-18 Nv

SIFILITICOS
Curación de la sífilis en veinte días.—BUE-NOS AIRES núm. 15.
Consultas de 11 á 12 3/4
CERRO
11911 8-20

J. Valdés Marti.
FRANCISCO FELIX LEDÓN
ABOGADOS
De ocho á once. O'Reilly 24, altos
11599 29-18 Nv

G. Sáenz de Calahorra
Corredor titular. Notario comercial
Recibe órdenes para toda clase de negocios. Sinceridad y reserva en las operaciones.
Amargura 70 Teléfono 877
29-18 Nv

DR. ANGEL P. PIEDRA.
MEDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Insurgidor 57.
c2030 21 Nv

Dr. R. Santos Fernández
OCULISTA
Ha regresado de su viaje á Europa.—Prado 105.—Costado de Villanueva.
C 2047 26-21 Nv

Dr. Jorge L. Dehogues
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consultas, operaciones, colocación de espejos de curvatura á Industria núm. 71.
C 1904 1 Nv

Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista.
Dr. Pantaleón Julián Valdés
Médico Cirujano.
AGUILA número 78, Teléfono 1523.
C 2044

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Consultas de 12 á 2. Teléf. 178, Reina núm. 128
C 1909 1 Nv

Doctor Carrerá—Doctor Sonville
CIRUJANOS DEL HOSPITAL N.1.
DE 12 A 2
Consultas sobre enfermedades de señoras, y cirugía general. San Nicolás 75 A. (Bajos).
11965 26-6 Nv

RAMIRO CABRERA
ABOGADO
Gallano 78.—Habana.—De 11 á 3.
c 2049 26-21 Nv

Dr. Agustín Antón
MEDICO CIRUJANO
Método HÍDRIO FARMACOLOGICO para tratamiento del Cáncer, Tuberculosis en su principio, Diabetes, Escrofula, Sifilis, Herpes, Neurosis y enfermedades crónicas en general. Curación segura observando con rigor el régimen que se prescribe. Consultas diarias de 1 á 4.—Troadero 71.—Habana.
10109 28-27 Oe

Dr. Andrés Castellá
Ingeniero Civil y Arquitecto.—Perito Tasador
NEPTUNO 58, altos.
11070 26-30 Oe

Dr. Abraham Pérez Miró
Consultas de 3 á 5.—Consultado 76.
Teléfono 9014. Vedado 5; esquina á F.
c. 1996 4 Nv

DR. M. VIETA
HOMOPATA.
Consulta de nueve á once, A. M. Obrapia 97, esquina á Compostela altos.
10840 26-25

Dr. Erastus Wilson
DENTISTA
Monte 51, frente al Parque de Colón.—Horas de 8 de la mañana á 4 de la tarde, excepto los domingos.
11024 26-29 Oe

Dr. Fernando Méndez Capote
MEDICO-CIRUJANO
Cirujano del Hospital número 1.
Enfermedades de Señoras y Cirujía especial.
CONSULTAS DE 11 A 1 1/2.—Gratis solamente los martes y los sábados de 8 á 10 de la mañana.
SAN MIGUEL NUM. 78, (bajos)
esquina á San Nicolás. Teléfono 9229.
C 2046 29-21 Nv

Dr. Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la C. de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguilá 106 1/2.—Teléfono 821.
C 1802 1 Nv

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 3. C 1915 1 Nv

Dr. Luis Montané
Diamante consultas y operaciones de 1 á 3.—San Ignacio 14.—OÍDOS, NARIZ y GARGANTA.
C 1901 1 Nv

RAMON MONTALVO Y MORALES
ABOGADO
Prado 40, altos.
26-0ct1

Ramón A. Catalá,
ABOGADO
CHACON 17
26-31Nv

PELAYO GARCIA
Y
ORESTES FERRARA
ABOGADOS.
Empedrado 5.
1 Nv

Dr. Palacio
Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 a 2. Las Gomas 68. Teléfono 1342.
C-2045 27 Nv

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sifilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 4. Teléfono 554. Egidio núm. 2, altos.
C 1903 1 Nv

S. Cancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 55.
c 2014
Enrique Hernández Cartaya
Alfredo Mantuara
ABOGADOS Jesús María 20
78-16 Sb

Dr. Jacinto G. de Bustamante
ABOGADO
SANTA CLARA 35
26-10Nv

NOTARIO PUBLICO
PABLO HERNANDEZ LAPIDO.
Obrapia 45, Teléfono núm. 519.
26-1 Nv

Dr. Augusto Renté
CIRUJANO DENTISTA
CONSULTAS Y OPERACIONES DE 8 Á 5.—HABANA 4
11170 29-1 Nv

Dr. Aristides Mestre
Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 32.
C 1905 1 Nv

Dr. Enrique Núñez
Cirujano del Hospital "Merced" — Cirujía y Enfermedades de Señoras.—Consultas diarias de 12 á 2.—Neptuno 45.—Teléfono 1212.
C 1915 1 Nv

DR. NICOLAS G. DE ROSAS
Enfermedades de mujeres, partos y cirugía. Empedrado 92.—Consultas de 12 á 2.—Teléfono 400. Gratis para los pobres, lunas, miércoles y viernes.
11641 26-14Nv

Doctor Manuel Pérez Beato
PARTERO Y MEDICO DE NIÑOS
Empedrado n. 44. Consultas y vacuna de 12 á 2
11673 26-14Nv

Dr. Juan Pablo García
VIAS URINARIAS.
LUZ NUM. 11.
C 1907 1 Nv

DR. M. WELSO
Calculos por óxido de la Sístula Dentaria.
Consultas: 12 á 6. Neptuno 45.
11671 26-1 Nv

DR. ABRAHAM PEREZ MIRO
Consultas de 3 á 5.—Consultado 76.
Teléfono 9014. Vedado 5; esquina á F.
c. 1996 4 Nv

Dr. M. Welso
Calculos por óxido de la Sístula Dentaria.
Consultas: 12 á 6. Neptuno 45.
11671 26-1 Nv

DR. ABRAHAM PEREZ MIRO
Consultas de 3 á 5.—Consultado 76.
Teléfono 9014. Vedado 5; esquina á F.
c. 1996 4 Nv

LEGITIMA LEMAITRE
Fósforo natural orgánico asimilable.
GRACEAS Y GRANULADO
El FOSFORO es la VIDA!
Desórdenes de la Nutrición, Anemia, Clorosis, Raquitismo, Neurastenia, Diabetes, Extenuación física é intelectual, Embarazo, Convalecencias, Lactancia, Crecimiento paucos, Fosfaturia, Debilidad senil, Impotencia.
Tuberculosis, Afecciones pulmonares
Graves é Inyección blooderm.
LEGITIMA LEMAITRE
GUAYACUCLADA
PARIS, 12, Rue Vavin. En venta en todas las farmacias

EL APIOL de los DOSES JORET y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS
CHLOROSIS ANEMIA LEUCORREA
(Licor de Laprade)
LICOR DE LAPRADE
con Albuminato de Hierro
Aprobada por los Médicos de los Hospitales (MEDALLAS DE ORO)
Es el mejor de todos los Ferruginos para la curación de todas las enfermedades provincianas de la Febreux de la Sangre.
PARIS, COLLIN y C^o, 49, Rue de Montreuil, y en las farmacias

Si quisiere evitar que sus orinas se espasen somada de una manera seguida lo GOTOSOS REUMÁTICOS
PIPERAZINE MIDY
EFRERVESCENTE
Inofensiva. Ocho veces mas activa que la Lithina.
El mayor disyolvente conocido del Acido úrico.
MIDY, 111, Rue de Valenciennes, PARIS y en las demás Farmacias y Droguerías

CARMÉINE
ELIXIR Y PASTA DENTIFRICOS HIGIÉNICOS
Recomendados por las Notabilidades médicas. — Adoptados por el mundo elegante y artista.
POR MEDIO DE LOS DENTIFRICOS CARMÉINE
SE OBTIENE:
La antisepsia de la boca;
La blancura de los dientes sin acción del esmalte;
La pureza y la frescura del aliento;
El empleo cotidiano de los DENTIFRICOS CARMÉINE, pues, es indispensable á las personas cuidadosas de la belleza y de la conservación de sus dientes.
EXIGIR EL SELLO AZUL DE GARANTIA CARMÉINE.
Depósito general: G. PRUNIER, 110, calle de Rivoli, PARIS.
Depósitos en La Habana: VIUDA de JOSÉ SARRA é HIJO, y en las principales Farmacias y Droguerías.

GACETILLA

Hoy.—Santa Cecilia! Es la festividad de la excelsa patrona de los músicos, y celebra sus días una ilustrada dama, a quien saludamos con todos los respetos debidos, la señora Cecilia del Castillo, la digna esposa de nuestro compañero muy querido D. José E. Triay.

Y ya, cumplido este deber de cortesía, pasemos a dar cuenta de los espectáculos, fiestas y diversiones del día. Empezaremos por los teatros. Primero, por antigüedad y categoría, es el Nacional.

Después de Marina se podrá en escena La alegría de la huerta, costando la luneta con entrada, por toda la tarde, un peso.

En Alhambra, función tarde y noche. Se cantará por la tarde la siempre bella y siempre aplaudida zarzuela Marina con el siguiente reparto de papeles:

Maria, Sr. Guzmán. Jorge, Sr. Mathen. Roque, Sr. Tapias. Pascual, Sr. Villarreal. Alberto, Sr. Medina. Teresa, Sr. Biot. Un marino, Sr. Arca.

Después de Marina se podrá en escena La alegría de la huerta, costando la luneta con entrada, por toda la tarde, un peso.

En Alhambra, función tarde y noche. Se cantará por la tarde la siempre bella y siempre aplaudida zarzuela Marina con el siguiente reparto de papeles:

Maria, Sr. Guzmán. Jorge, Sr. Mathen. Roque, Sr. Tapias. Pascual, Sr. Villarreal. Alberto, Sr. Medina. Teresa, Sr. Biot. Un marino, Sr. Arca.

Después de Marina se podrá en escena La alegría de la huerta, costando la luneta con entrada, por toda la tarde, un peso.

En Alhambra, función tarde y noche. Se cantará por la tarde la siempre bella y siempre aplaudida zarzuela Marina con el siguiente reparto de papeles:

Maria, Sr. Guzmán. Jorge, Sr. Mathen. Roque, Sr. Tapias. Pascual, Sr. Villarreal. Alberto, Sr. Medina. Teresa, Sr. Biot. Un marino, Sr. Arca.

Después de Marina se podrá en escena La alegría de la huerta, costando la luneta con entrada, por toda la tarde, un peso.

En Alhambra, función tarde y noche. Se cantará por la tarde la siempre bella y siempre aplaudida zarzuela Marina con el siguiente reparto de papeles:

con que cuenta en esta capital y fuera de ella, tan admirada como aplaudida artista.

La CASA MERCADAL.—Se ha impuesto al público la nueva peltería de la calle de San Rafael, número 25, acompañada de La Granada, de la calle del Obispo, esquina a Cuba. Hoy se cumple la primera semana de su apertura, y ya cuenta por centenares el número de sus clientes, y no es extraño oír en la calle diálogos como este:

—¡Adios, Cheita; ¡qué zapatos tan lindos luces!

—¡Ya lo creo! Como que proceden de La Casa Mercadal.

—O como este otro: —¡Dónde vas, Felipe!

—¡Dónde! A La Casa Mercadal, para que no vea la gente que empiezan a reírse los zapatos que llevo.

—Bien vas; porque el calzado de esa peltería tiene la propiedad del bronce: se dobla y no se rompe.

Y Juan Mercadal, a cuyos oídos llegan estas cosas, se frota las manos de puro gusto.

METAMORFOSIS.—De una condesa rusa que tenía la costumbre de tomar baños sulfurosos se cuenta la siguiente divertida historietta:

Cierta mañana, la condesa entró, como de costumbre, en el cuarto de baño. Apenas el agua había tocado su cuerpo, cuando con gran horror por su parte, comenzó a volverse negra, y quedó tan espantada con la transformación, que al mirarse al espejo cayó desmayada.

La explicación del fenómeno no puede ser más sencilla.

La condesa estaba acostumbrada a pintarse la cara; el cuello, los brazos y las manos diariamente con una substancia que contenía zinc. Aquel día, la pobre señora se había olvidado de quitarse el vistoso aceite.

El zinc, combinado con el azufre en el agua, había convertido en belleza cóptica a la condesa rusa y ha pasado bastante tiempo antes de que la aristocrática dama haya recobrado su color natural.

RETRETA.—Programa de las piezas que ejecutará la Banda Española en la retreta de esta noche en el Malecón:

Polka Angolita, M. García. Preludio y parte primera en el gran baile Excelsior, Marrero. Final primero de la ópera Hernani, Verdi.

do se está a punto de espirar, por defender. Esto hizo Cecilia el 22 de Noviembre del año 232.

DIA 23 San Clemente, papa, y santa Lucrocia, virgen, mártires.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES Misas solemnes.—En la Catedral la de terciada a las ocho y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 23.—Corresponde visitar a la Anunciada en Belén.

FIESTA EN STA. TERESA El martes 24 del corriente a las 8 de la mañana habrá solemne fiesta a Nro. Padre San Juan de la Cruz, estando a cargo el párroco de el R. P. Francisco, Fr. Mariano Ibañez.

Primitiva Real y muy Ilbre. Archicofradía DE M^o Stma. de los Desamparados Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa León XIII, ha sido declarado "Frustrado" el altar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrat.

MEDICINA VETERINARIA de ARNAUTO Linimento Cubano núm. 1. Tópico y resolutivo. Sustituye al linimento Genuen y reemplaza al fuego y a las fricciones dolorosas.

Linimento Cubano núm. 2. Revulsivo instantáneo y vesicante a los 20 minutos. No tiene igual en las fermetades agudas como pulmonía, puerperio, congestión, asfixia, etc., y en las veigas de las extremidades basta con una ó dos fricciones.

Ungüento Ruso núm. 1. Cura los esparabanos, alifaxes y toda clase de tumores, y es el mejor diuético que puede emplearse en veterinaria.

Ungüento Ruso núm. 2. Más enérgico que el número 1, es eficaz en los tumores indurados y de mala naturaleza.

Llamamos la atención de los señores veterinarios: herradores, dueños de trenes de coches y ganaderos, sobre el buen resultado que vienen dando estos remedios en la curación de los animales domésticos.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUUESTO TÓNICO NUTRITIVO KOLA COCA (CACAO GUARANA Y FOSFOROSIMILABLE)

Convalecencia anemia raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo. Lactancia. Insuficiencia digestiva. Debilidad intelectual y corporal. Disenteria crónica.

GINEBRA DE HOLANDA LEGITIMA LAS DESTILERIAS NEERLANDESAS (Sociedad anónima) DELFT • SCHIEDAM • ROTTERDAM

El Holandés El Bufalo AGENTES GENERALES EN LA ISLA DE CUBA Hinze & Co. TELEFONO 699.—AGUIAR NUM. 134

COMUNICADOS.

A LOS ASMATICOS. Les llegó la hora feliz tan deseada: el Asma se cura radical y positivamente; ya no sufrirá martirio millones de enfermos en América y en Europa.

EL RENOVADOR de Antonio Díaz Gómez, es el remedio santo que no engaña, el que cura de verdad el asma ó ahogo, cuyos ataques de opresión de pecho y tos pestinaz terminan al cuarto de hora, con las primeras cucharadas, efectuándose la curación en algunas semanas, como es público y notorio en toda la Isla.

Es el gran reconstituyente y no contiene mercurio, ni crososota, ni arsénico, ni sustancias que puedan causar daño.

Lo prepara y vende su inventor en la Habana, calle de Aguacate número 22, entre Tejadillo y Empedrado, bajo la inspección científica del doctor Clarens.

AGUACATE 22.—HABANA 1233-1m22

ALFRED BOISSIE, Oficial d'Académie, Caballero de la Legación, fundador de la Academia de F. Herrera.

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO Da lecciones a domicilio y en su casa Calle de la Libertad, 1122

ACADEMIA de F. HERRERA OBISPO 88.—ALTOES Idioma inglés, Método práctico y sencillo. Toda la enseñanza en inglés. Tensadura de libros y aritmética mercantil en 2 meses.

COLEGIO NTRA. SRA. DE LOS ANGELES. Habana 24. Directora: María Aday de Gómez.

LIBROS E IMPRESOS FINCAS Rústicas y Urbanas. Su media en varas, cordeles, caballeros, leguas, metros, hectáreas y acres.

HISTORIA DE CUBA. POR EL DR. VIDAL MORALES Y MORALES Jefe de los Archivos de la República de Cuba.

FRANCISCO HENARES. OBRA DE TEXTO aprobada por la Junta de Superintendentes de Escuelas el 9 de Abril de 1901.

LA MODERNA POESIA PREMIADA EN LA EXPOSICION DE PARIS OBISPO 133 Y 135 PRECIO 75 CTS.

PARA-RAYOS E. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno a edificios, polvorines, torres, pantones y buques.

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7.—HABANA C2017

ENSEÑANZAS. COLEGIO FRANCES. OBISPO 56.—HABANA. Directora: Mlle. Leone Olivier.

ACADEMIA DE CORTE "PARISIEN 'MARTI'" Dirigida por la profesora Srta. Ramona Girál y Oller Clases de 1 a 4 de la tarde.

VALENTIN MENDEZ Y MENDEZ Bachiller y profesor de instrucción primaria, elemental y superior

ACADEMIA de F. HERRERA Idioma inglés, Método práctico y sencillo. Toda la enseñanza en inglés.

COLEGIO NTRA. SRA. DE LOS ANGELES. Habana 24. Directora: María Aday de Gómez.

LIBROS E IMPRESOS FINCAS Rústicas y Urbanas. Su media en varas, cordeles, caballeros, leguas, metros, hectáreas y acres.

HISTORIA DE CUBA. POR EL DR. VIDAL MORALES Y MORALES Jefe de los Archivos de la República de Cuba.

FRANCISCO HENARES. OBRA DE TEXTO aprobada por la Junta de Superintendentes de Escuelas el 9 de Abril de 1901.

LA MODERNA POESIA PREMIADA EN LA EXPOSICION DE PARIS OBISPO 133 Y 135 PRECIO 75 CTS.

PARA-RAYOS E. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno a edificios, polvorines, torres, pantones y buques.

ENSEÑANZAS. COLEGIO FRANCES. OBISPO 56.—HABANA. Directora: Mlle. Leone Olivier.

ACADEMIA DE CORTE "PARISIEN 'MARTI'" Dirigida por la profesora Srta. Ramona Girál y Oller Clases de 1 a 4 de la tarde.

VALENTIN MENDEZ Y MENDEZ Bachiller y profesor de instrucción primaria, elemental y superior

HOJALATERIA DE JOSE PUIG. Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de cañales de todas clases. OJO. En la misma hay depósitos para basuras, botijas y jarrones para hojalateras. Industria española. Colón. C 1274

Francisco Audois INGENIERO—ESPECIAL—EN—BOIAS—E—HIDRAULICAS Se hace cargo del estudio y construcción de toda clase de edificios, ferrocarriles, carreteras, etc.—Se dan las referencias y garantías que se deseen.—Recibe órdenes: Acosta 77, alto. 2845 153-59 81

CONPRAS. Se compran terrenos de tabaco sin intervención de corredor, dirigidos de 6 a 8 m. a Neptuno núm. 44 altos. 11977 4-22

IMPORTANTE. Se gestiona en comisión el cobro de haberes pasivos, funcionarios civiles, devolución de fianzas, Bonos del Tesoro, alcances personales, sueldos y alquileres y todos cuantos créditos haya contra el gobierno español.

Buen negocio Para uno que deje el 50 por ciento, se solicita un socio comanditario con \$1.500 Cy, se le dé el 33 y 8 de utilidades. Para informes dirigirse por correo a J. García, Compostela 75 11976 4-22

DESEA COLOCARSE de portero un individuo blanco, honrado y trabajador. Informan en el despacho de anuncios del Diario de la Marina. 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE DE CRIADA de mano en casa de corta familia ó de manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien responda por ella. Informan Muralla 9. 11969 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en un café ó sea en una bottega ó para portero, es trabajador, tiene quien lo recomiende, informan en San Lázaro 289. 11971 4-22

SE NECESITA para algunos días y luego dos ó tres veces en la semana, una persona capaz de escribir cartas de comercio en inglés muy correctas. Escribir Apartado 848, se exige referencias. 11970 4-22

DESEA COLOCARSE una muchacha pensular de criada de mano ó manejadora, inclinada en el piano tiene buenas referencias y es cariñosa con los niños Informan Vives 170, entresuelos. 11972 4-22

UNA AGRICULTORA más antigua de la Habana.—"Roque Gallego"—Facilito en 15 minutos ordenes, criados, manejadoras, cocineros, cocheros, porteros, repartidores, trabajadores, dependientes, casas en alquiler, dinero en hipotecas y alquileres, compra y venta de casas y fincas. Aguiar 84. Teléfono 488. 28-3105 11912 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada, tiene referencias de las principales casas donde ha servido, es muy competente en el interior de la casa, dan razón Sol N 8 y Prado 50, café. 11951 4-21

SE SOLICITA un muchacho para el servicio de mano, que tenga referencias. Sueldo \$10 plaza. Informan en la Capitanía del Puerto. 11952 4-21

SE SOLICITAN mil suscriptores de \$50 cada plaza, al mes, para LA GACETA ECONOMICA, revista consagrada exclusivamente a los asuntos económicos y estadísticos de la Isla de Cuba. Amargura 29. 11954 4-21

